

DIRECCION DE CONTROL



**INFORME
III
TRIMESTRE
AÑO 2011**

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

INDICE

MATERIA	PAGINA
I.MA.	
Cuadro IMA – INGRESOS.....	1
Gráfico IMA – INGRESOS.....	3
I SITUACION PRESUPUESTARIA	
SUB ITEM INGRESOS	
03 Cuentas por Cobrar Tributos sobre el uso de Bienes.....	4
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	5
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	5
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	5
10 Cuentas por Cobrar Venta de Activos no Financieros.....	6
11 Cuentas por Cobrar Ventas de Activos Financieros.....	7
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	7
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	7
15 Saldo Inicial de Caja.....	7
Cuadro IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	8
Gráfico IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	10
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	11
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	12
Cuadro IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	13
Gráfico IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	15
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	16
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	18
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	20
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	20
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco.....	20
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	20
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	21
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	21
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	21
32 Cuentas por Pagar Préstamos.....	21
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	21
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	22
35 Saldo Final de Caja.....	22
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	23
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	24
SUB ITEM GASTOS	
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	25
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	25
29 Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros.....	26
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	26
32 Cuentas por Pagar Préstamos.....	29

33	Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	29
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	30
	Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	31
	Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	32
	SUB ITEM GASTOS	
21	Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	33
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	33
24	Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	34
29	Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	34
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	34
	Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	35
	Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	36
	SUB ITEM GASTOS	
21	Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	37
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	37
24	Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	38
29	Cuentas por Pagar de Activos no Financieros.....	38
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	38
	Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	39
	Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	40
	SUB ITEM GASTOS	
21	Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	41
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	41
24	Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	42
29	Cuentas por Pagar Adquisición Activos no Financieros.....	42
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	42
	Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	43
	Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	44
	SUB ITEM GASTOS	
21	Gastos en Personal.....	45
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	45
24	Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	46
29	Cuentas por Pagar Adquisiciones Activos no Financieros.....	46
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	46
II	Subvenciones y Aportes Municipales.....	47
III	Situación Financiera IMA	48
IV	Situación Cotizaciones Previsionales IMA.....	49
V	Aporte al Fondo Común Municipal.....	50
VI	Pasivos Contingentes.....	51
VII	Indicadores Presupuestarios.....	54

SERMUCE

	Cuadro SERMUCE INGRESOS.....	56
	Gráfico SERMUCE INGRESOS.....	57

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

03 Cuentas por Cobrar sobre el uso de Bienes y la realización de Actividades.....	58
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	58
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad.....	58
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	58
08 Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes.....	58
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	58
15 Saldo Inicial de Caja.....	58

Cuadro SERMUCE GASTOS.....	59
----------------------------	----

Gráfico SERMUCE GASTOS.....	61
-----------------------------	----

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	62
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	62
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	62
25 Integro al Fisco.....	62
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	62
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	62
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	62
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	62
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	62

II Situación Financiera SERMUCE.....	63
--------------------------------------	----

III Situación Cotizaciones Previsionales SERMUCE.....	64
---	----

IV Pasivos Contingentes.....	65
------------------------------	----

DESAMU

Cuadro DESAMU INGRESOS.....	66
-----------------------------	----

Gráfico DESAMU INGRESOS.....	67
------------------------------	----

I Situación Presupuestaria

SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	68
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones.....	68
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	69
15 Saldo Inicial de Caja.....	69

Cuadro DESAMU GASTOS.....	70
---------------------------	----

Gráfico DESAMU GASTOS.....	72
----------------------------	----

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	73
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	73
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	73
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	73
29 Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros.....	74
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	74
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	74

II Situación Financiera DESAMU.....	75
III Situación Cotizaciones Previsionales DESAMU.....	76
IV Pasivos Contingentes.....	77

DAEM

Cuadro DAEM INGRESOS.....	78
Gráfico DAEM INGRESOS.....	79

I Situación Presupuestaria

SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corriente.....	80
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	81
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	82
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	82
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	82
15 Saldo Inicial de Caja.....	82

Cuadro DAEM GASTOS.....	83
-------------------------	----

Gráfico DAEM GASTOS.....	85
--------------------------	----

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	86
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicio de Consumo.....	86
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	87
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corriente.....	87
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corriente.....	87
29 Cuentas por Pagar Activos no Financieros.....	87
31 Cuentas por Pagar Iniciativa de Inversión.....	87
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	87

II Situación Financiera DAEM.....	88
-----------------------------------	----

III Situación Cotizaciones Previsionales DAEM.....	89
--	----

IV Situación Perfeccionamiento Docente.....	90
---	----

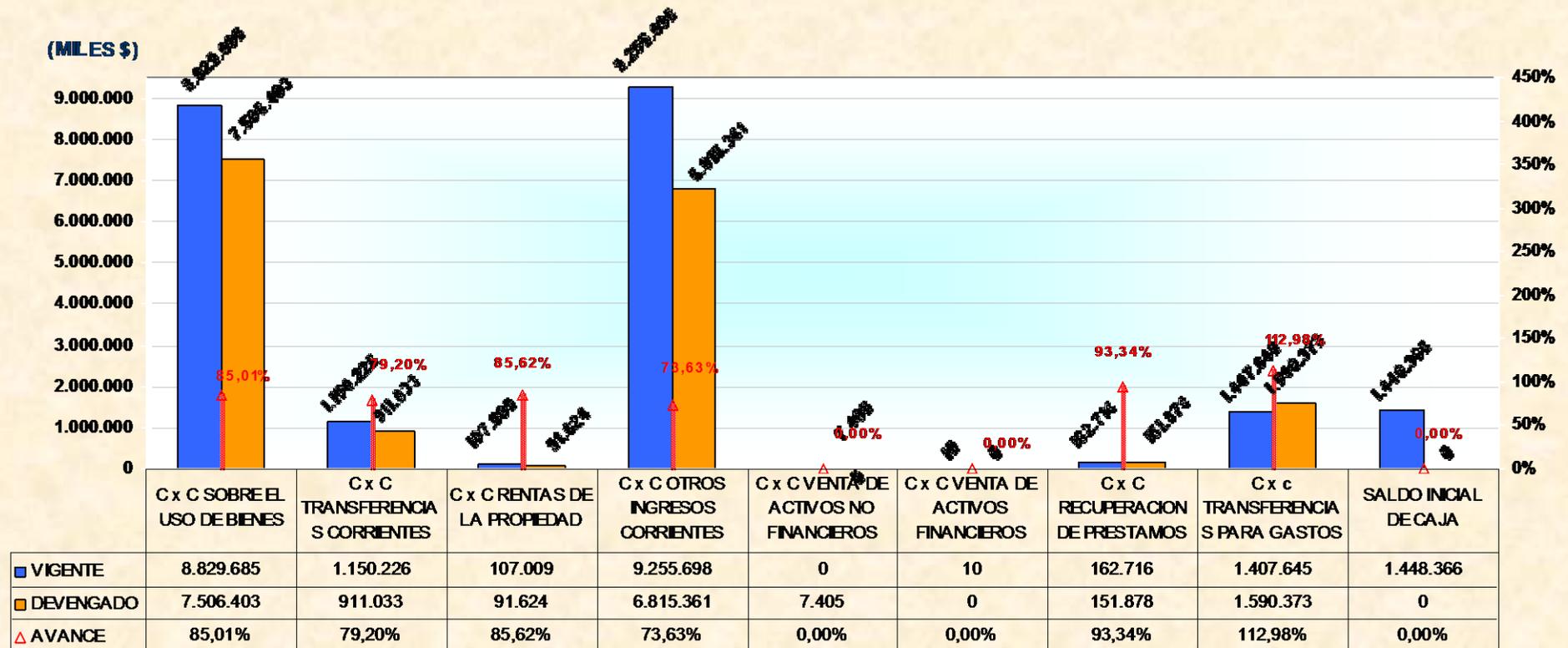
V Pasivos Contingentes.....	91
-----------------------------	----

I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
<i>03</i>	<i>C x C SOBRE EL USO DE BIENES</i>	8.126.977.881	8.829.685.136	7.506.402.641	1.323.282.495	39,49%	85,01%
01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	5.752.751.693	6.275.458.948	5.173.504.986	1.101.953.962	28,06%	82,44%
02	PERMISOS Y LICENCIAS	1.443.370.960	1.623.370.960	1.566.541.194	56.829.766	7,26%	96,50%
03	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. N° 3063 DE 1979	928.789.245	928.789.245	764.631.245	164.158.000	4,15%	82,33%
99	OTROS TRIBUTOS	2.065.983	2.065.983	1.725.216	340.767	0,01%	83,51%
<i>05</i>	<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	486.710.000	1.150.225.720	911.032.624	239.193.096	5,14%	79,20%
01	DEL SECTOR PRIVADO	56.700.000	56.700.000	30.350.000	26.350.000	0,25%	53,53%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	430.010.000	1.093.525.720	880.682.624	212.843.096	4,89%	80,54%
<i>06</i>	<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	71.008.908	107.008.908	91.624.334	15.384.574	0,48%	85,62%
01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	66.008.908	62.008.908	45.716.139	16.292.769	0,28%	73,73%
03	INTERESES	5.000.000	45.000.000	45.908.195	-908.195	0,20%	102,02%
<i>08</i>	<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	8.733.973.427	9.255.698.162	6.815.360.918	2.440.337.244	41,39%	73,63%
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	175.626.672	175.626.672	58.579.704	117.046.968	0,79%	33,35%
02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	894.867.425	1.193.182.160	1.001.414.308	191.767.852	5,34%	83,93%
03	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L. 3063 DE 1979	7.562.127.300	7.707.127.300	5.735.158.489	1.971.968.811	34,47%	74,41%
04	FONDOS DE TERCEROS	2.025.894	2.025.894	1.763.488	262.406	0,01%	87,05%
99	OTROS	99.326.136	177.736.136	18.444.929	159.291.207	0,79%	10,38%
<i>10</i>	<i>C x C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	0	7.405.000	-7.405.000	0,00%	N/A
03	VEHICULOS	0	0	7.405.000	-7.405.000	0,00%	N/A

11	<i>C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	VENTA O RESCATE DE TITULO FINANCIEROS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
12	<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	162.716.008	162.716.008	151.878.013	10.837.995	0,73%	93,34%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0	0	22.851.661	-22.851.661	0,00%	N/A
10	INGRESOS POR PERCIBIR	162.716.008	162.716.008	129.026.352	33.689.656	0,73%	79,30%
13	<i>C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	888.828.315	1.407.644.580	1.590.372.826	-182.728.246	6,29%	112,98%
01	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	99.492.918	653.008.918	835.737.164	-182.728.246	2,92%	127,98%
04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	789.335.397	754.635.662	754.635.662	0	3,37%	100,00%
15	<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	10.000	1.448.365.666	0	0	6,48%	0,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	10.000	1.448.355.666	0	0	6,48%	0,00%
TOTALES \$		18.470.234.539	22.361.354.180	17.074.076.356	3.838.912.158	100,00%	76,36%

I.M.A. INGRESOS 30-SEPTIEMBRE-2011



SUBTITULOS

I. M. A.**I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUB ITEM INGRESOS**

03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Durante el tercer trimestre del presente año se han devengado M\$ 7.506.403 equivalentes al 85,01% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes item que se informan.

01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Item que incidió en los ingresos municipales en un 82,44% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el presente trimestre 2011 se alcanzó un 98,60% de lo proyectado.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M\$ 334.260 con un 84,34% de avance durante el presente trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M\$ 783.957 con un avance del 80,71%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro N° 1) por M\$ 1.773.396. El mayor monto devengado corresponde al 68,37% de los ingresos percibidos por cada una de las concesiones que comprende esta asignación, destacando el Casino Municipal Arica con M\$ 1.760.202. Esta cuenta tiene un presupuesto asignado de M\$ 2.355.520.

02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del tercer trimestre se devengó un monto de M\$ 1.566.541 con un avance del 96,50% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado en un 107,31% con un monto de M\$ 1.255.007. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M\$ 470.626 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M\$ 784.381.

- LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: Asignación por la que se percibieron M\$ 311.535, o sea, un 68,65% de lo proyectado.
- 03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se obligaron en el tercer trimestre M\$ 764.631, representando un 82,33% de lo presupuestado.
- 99 OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M\$ 1.725 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 83,51%.
- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el tercer trimestre del presente año se han devengado M\$ 911.033, con presupuesto vigente de M\$ 1.150.226 representando un avance del 79,20%.
- 01 DEL SECTOR PRIVADO: Se recibieron aportes de M\$ 30.350 como aporte para la ejecución del Carnaval con la Fuerza del Sol (M\$ 1.500) y donación del Banco Santander por M\$ 28.850.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 880.683, provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, como compensación de viviendas sociales y del Tesoro Público. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 1.093.526.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 85,62% de lo presupuestado con una obligación total de M\$ 91.624. En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M\$ 45.716 (73,73%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central, Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesanal, Taller Poblado Artesanal, Centro Artesanal Menor, Arriendos Balneario, dependencias Casino Municipal, Otros Arriendos, Estacionamiento Estadio Carlos Ditborn, Baños Parque Ibáñez, Baños Playa Chinchorro, y Balneario Playa Las Machas, arriendo 4 kioscos y 8 taquillas cajas recaudadoras, canchas de tenis interior Parque Centenario, Baños públicos Parque Baquedano.
- 03 La asignación "Intereses" tuvo un monto percibido de M\$ 45.908, en esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales y los ganados a través de los convenios.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el tercer trimestre la partida tuvo un avance de un 73,63% con un monto de M\$ 6.815.361. Destacan las siguientes asignaciones:

- 01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación se presupuestó un monto de M\$ 175.627, informándose que se han recuperado M\$ 58.580 al término del presente trimestre, lo que equivale a un 33,35% de avance.
- 02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 83,93% con un monto de M\$ 1.001.414. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.
- 03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D. L. Nº 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 74,41% de lo presupuestado reflejado en M\$ 5.735.158, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. La asignación de este ítem con movimiento corresponde a "Participación Anual".
- 04 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, durante este trimestre se devengó un monto de M\$ 1.763, que corresponde a un avance de lo presupuestado del 87,05%, a la asignación 001 de este ítem es "Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas".
- 99 OTROS: Este ítem esta constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, etc., presenta un presupuesto ascendente a M\$ 177.736, alcanzando un avance del 10,38%, esto es M\$ 18.445. La asignación 001 "Devoluciones y reintegros" tiene presupuesto vigente por M\$ 3.500, y se percibieron M\$ 2.451 durante este trimestre. La asignación 999 "Otros" tiene un presupuesto de M\$ 174.236, de los cuales muestra un avance de 9,18% reflejado en M\$ 15.994, con el siguiente detalle:
- Los mayores ingresos provienen de las sub asignaciones 002 "Daños a Bienes Inmuebles" por M\$ 495 (8,24%), 004 "Otros" por M\$ 14.674 (9,04%). Otra sub asignación que presentó un avance importante fue la 006 "Participación Infracciones Ley de Pesca 18.892/1989 con un monto de M\$ 4.973 reflejando un avance del 36,84% del lo presupuestado. Cabe señalar que la partida por ingresos de "Ingresos por Transacciones Judiciales" no presentó movimiento durante este trimestre.
- 10 CUENTAS POR COBRAR VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Este ítem no tiene presupuesto asignado, durante el presente trimestre se percibieron M\$ 7.405, producto de la venta de vehículos municipales subastados.

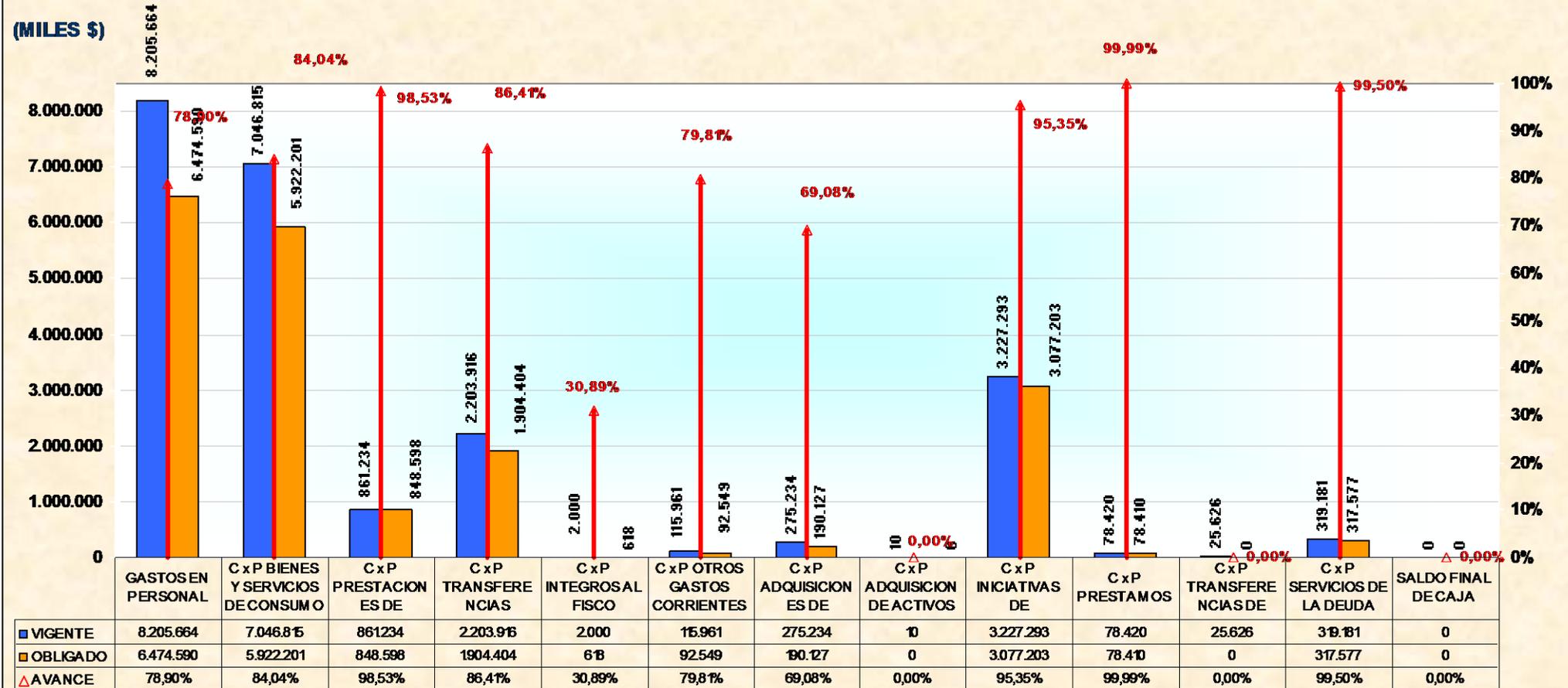
- 11 CUENTAS POR COBRAR VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS: Corresponden a los ingresos por instrumentos financieros que no se hubieren liquidado al 31 de Diciembre del año anterior. Esta cuenta presenta un presupuesto de M\$ 10, sin movimiento durante el tercer trimestre.
- 12 CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período se devengaron M\$ 151.878 correspondiente al 93,34% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M\$ 162.716.
- 13 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: De un total de M\$ 1.407.645 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M\$ 1.590.373, correspondiente al 112,98%. La cuenta la componen los siguientes ítems:
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo" con un presupuesto total de M\$ 433.526, con avance al presente trimestre de M\$ 681.432, reflejado en un 157,18%. Dentro de la misma asignación se encuentra el 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley N° 19.143", que fue presupuestada por M\$ 219.483 y que durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 154.305 con un avance del 70,30% de lo presupuestado.
- 04 DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS: En esta cuenta se contabiliza el aporte de las Zona Franca de Iquique S.A. recibiendo la suma de M\$ 754.636, lo que representa un 100% respecto de lo presupuestado.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M\$ 1.448.366, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	6.755.396.002	8.205.664.002	6.474.589.626	1.731.074.376	36,70%	78,90%
	01	PERSONAL DE PLANTA	4.519.549.144	4.519.549.144	3.132.644.208	1.386.904.936	20,21%	69,31%
	02	PERSONAL A CONTRATA	870.846.858	903.909.858	763.255.523	140.654.335	4,04%	84,44%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	685.000.000	1.283.384.000	1.188.642.959	94.741.041	5,74%	92,62%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	680.000.000	1.498.821.000	1.390.046.936	108.774.064	6,70%	92,74%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	7.194.510.000	7.046.815.255	5.922.200.530	1.124.614.725	31,51%	84,04%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	100.000.000	160.000.000	155.022.863	4.977.137	0,72%	96,89%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	30.000.000	78.000.000	64.902.473	13.097.527	0,35%	83,21%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	220.000.000	230.000.000	211.576.317	18.423.683	1,03%	91,99%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	346.000.000	659.530.255	601.617.198	57.913.057	2,95%	91,22%
	05	SERVICIOS BASICOS	2.627.510.000	2.287.800.000	1.708.142.236	579.657.764	10,23%	74,66%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	60.000.000	44.000.000	38.685.607	5.314.393	0,20%	87,92%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	105.000.000	137.000.000	128.648.686	8.351.314	0,61%	93,90%
	08	SERVICIO GENERALES	2.460.000.000	1.966.485.000	1.669.059.791	297.425.209	8,79%	84,88%
	09	ARRIENDOS	977.000.000	1.145.000.000	1.053.978.392	91.021.608	5,12%	92,05%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	4.000.000	4.000.000	1.272.500	2.727.500	0,02%	31,81%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	50.000.000	85.000.000	73.365.604	11.634.396	0,38%	86,31%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	215.000.000	250.000.000	215.928.863	34.071.137	1,12%	86,37%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	400.000.000	861.233.562	848.598.123	12.635.439	3,85%	98,53%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	400.000.000	475.000.000	470.978.614	4.021.386	2,12%	99,15%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	386.233.562	377.619.509	8.614.053	1,73%	97,77%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	1.923.248.537	2.203.916.395	1.904.403.710	299.512.685	9,86%	86,41%
	01	AL SECTOR PRIVADO	380.000.000	640.667.858	603.239.200	37.428.658	2,87%	94,16%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.543.248.537	1.563.248.537	1.301.164.510	262.084.027	6,99%	83,23%
25		<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	2.000.000	2.000.000	617.821	1.382.179	0,01%	30,89%
	01	IMPUESTOS	2.000.000	2.000.000	617.821	1.382.179	0,01%	30,89%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	30.000.000	115.960.996	92.549.025	23.411.971	0,52%	79,81%
01	DEVOLUCIONES	4.900.000	28.860.996	25.915.088	2.945.908	0,13%	89,79%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	25.000.000	87.000.000	66.633.937	20.366.063	0,39%	76,59%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	100.000	100.000	0	100.000	0,00%	0,00%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	200.030.000	275.234.000	190.127.129	85.106.871	1,23%	69,08%
01	TERRENOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
02	EDIFICIOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
03	VEHICULOS	80.000.000	57.500.000	11.200.000	46.300.000	0,26%	19,48%
04	MOBILIARIO Y OTROS	25.000.000	87.704.000	57.814.615	29.889.385	0,39%	65,92%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	65.000.000	75.000.000	72.976.265	2.023.735	0,34%	97,30%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	30.000.000	55.000.000	48.136.249	6.863.751	0,25%	87,52%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	1.565.000.000	3.227.292.894	3.077.202.884	150.090.010	14,43%	95,35%
01	ESTUDIOS BASICOS	10.000.000	2.667.000	0	2.667.000	0,01%	0,00%
02	PROYECTOS	1.555.000.000	3.224.625.894	3.077.202.884	147.423.010	14,42%	95,43%
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	78.420.000	78.409.845	10.155	0,35%	99,99%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	78.420.000	78.409.845	10.155	0,35%	99,99%
33	<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	20.000	25.626.000	0	25.626.000	0,11%	0,00%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20.000	25.626.000	0	25.626.000	0,11%	0,00%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	400.000.000	319.181.000	317.577.415	1.603.585	1,43%	99,50%
07	DEUDA FLOTANTE	400.000.000	319.181.000	317.577.415	1.603.585	1,43%	99,50%
35	<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	76	0	0	0,00%	0,00%
	TOTALES \$	18.470.234.539	22.361.354.180	18.906.276.108	3.455.077.996	100,00%	84,55%

I.M.A. GASTOS 30-SEPTIEMBRE-2011

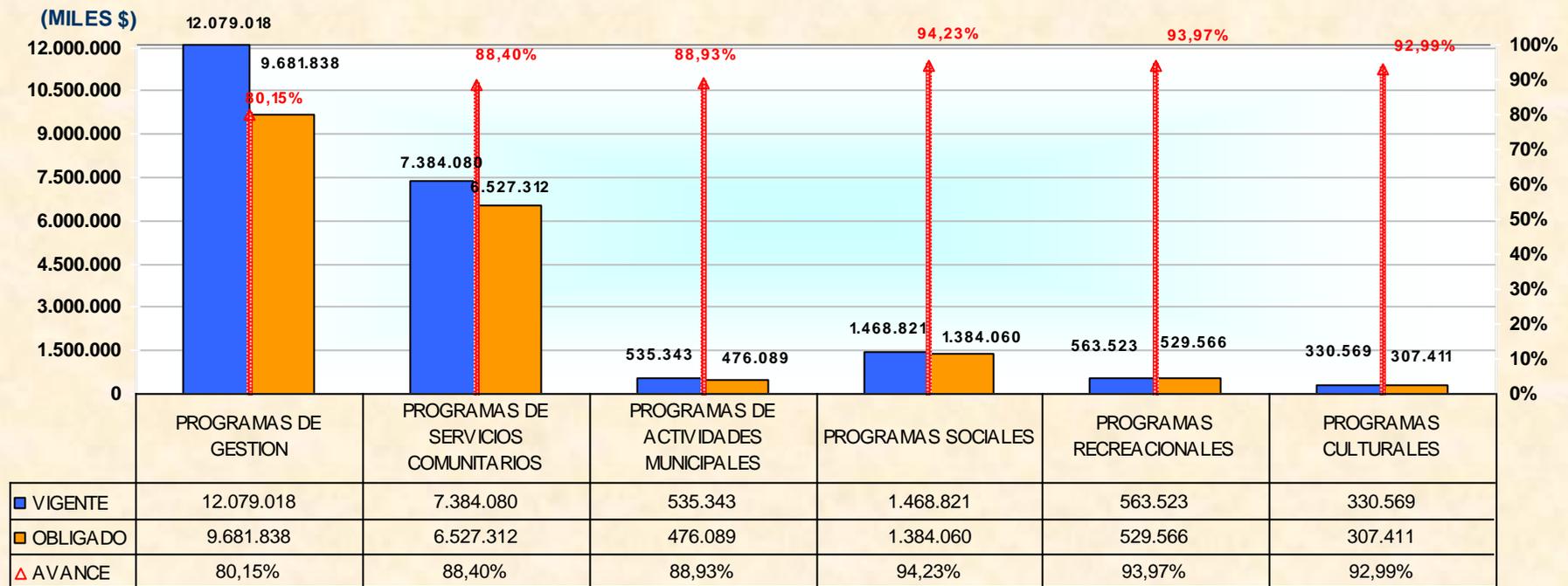


SUBTITULOS

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011

N°	NOMBRE DE PROGRAMA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
1	PROGRAMAS DE GESTION	12.821.324.539	12.079.018.002	9.681.837.584	2.397.180.342	54,02%	80,15%
2	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	4.261.710.000	7.384.079.672	6.527.312.330	856.767.342	33,02%	88,40%
3	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	270.500.000	535.342.909	476.089.020	59.253.889	2,39%	88,93%
4	PROGRAMAS SOCIALES	712.500.000	1.468.820.830	1.384.060.090	84.760.740	6,57%	94,23%
5	PROGRAMAS RECREACIONALES	282.510.000	563.523.294	529.566.205	33.957.089	2,52%	93,97%
6	PROGRAMAS CULTURALES	121.690.000	330.569.473	307.410.879	23.158.594	1,48%	92,99%
TOTAL GASTOS MUNICIPALES		18.470.234.539	22.361.354.180	18.906.276.108	3.455.077.996	100,00%	84,55%

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS AL 30 SEPTIEMBRE 2011



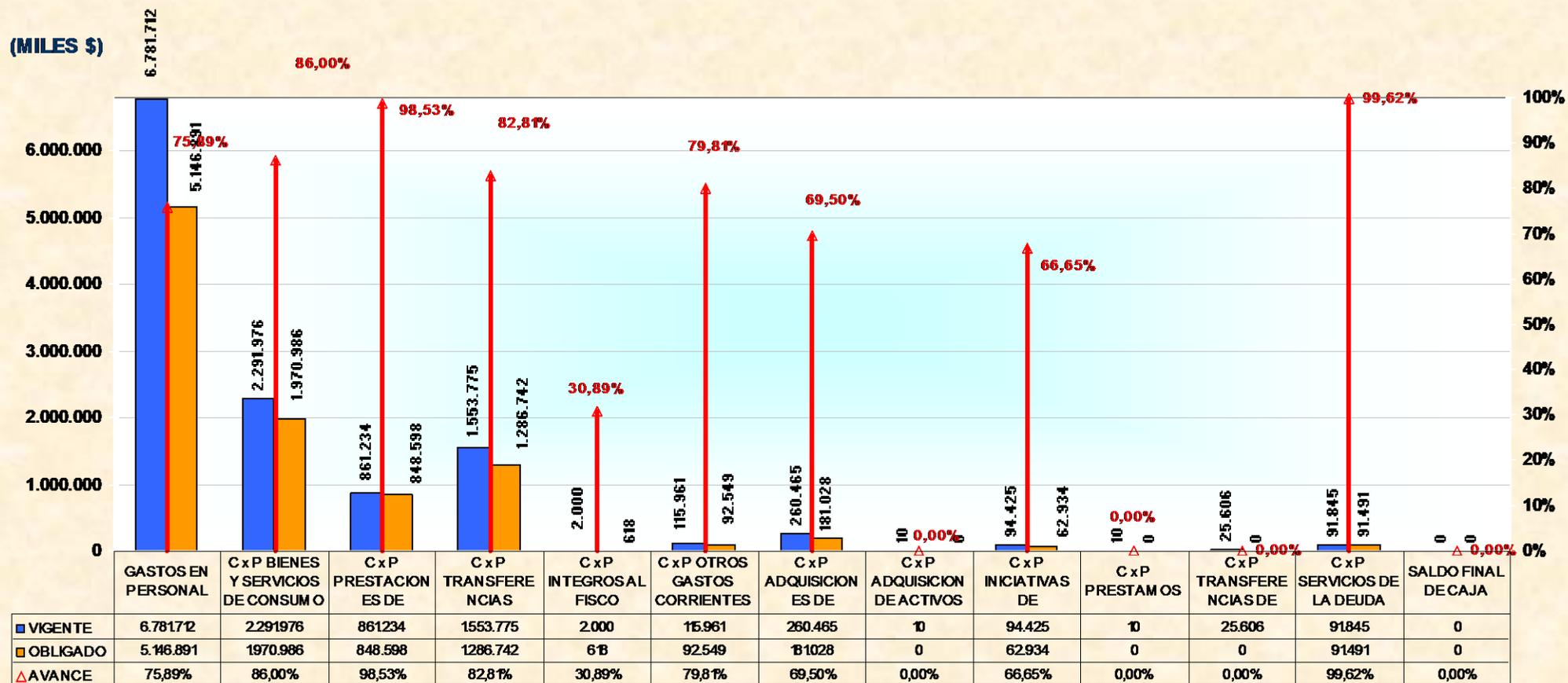
DISTRIBUCION SEGÚN PROGRAMAS MUNICIPALES

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	6.155.396.002	6.781.712.002	5.146.890.886	1.634.821.116	56,14%	75,89%
	01	PERSONAL DE PLANTA	4.519.549.144	4.519.549.144	3.132.644.208	1.386.904.936	37,42%	69,31%
	02	PERSONAL A CONTRATA	870.846.858	903.909.858	763.255.523	140.654.335	7,48%	84,44%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	685.000.000	1.282.934.000	1.188.192.959	94.741.041	10,62%	92,62%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	80.000.000	75.319.000	62.798.196	12.520.804	0,62%	83,38%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	2.575.620.000	2.291.975.507	1.970.986.480	320.989.027	18,97%	86,00%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	28.000.000	59.441.840	47.933.557	11.508.283	0,49%	80,64%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	220.000.000	229.848.900	211.460.316	18.388.584	1,90%	92,00%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	276.000.000	419.547.111	395.730.412	23.816.699	3,47%	94,32%
	05	SERVICIOS BASICOS	587.510.000	467.510.000	306.022.668	161.487.332	3,87%	65,46%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	60.000.000	28.760.000	25.597.937	3.162.063	0,24%	89,01%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	68.500.000	69.830.000	64.025.642	5.804.358	0,58%	91,69%
	08	SERVICIO GENERALES	190.600.000	258.980.426	246.880.876	12.099.550	2,14%	95,33%
	09	ARRIENDOS	893.010.000	460.111.120	411.308.525	48.802.595	3,81%	89,39%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	4.000.000	4.000.000	1.272.500	2.727.500	0,03%	31,81%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	50.000.000	83.748.080	72.113.684	11.634.396	0,69%	86,11%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	198.000.000	210.198.030	188.640.363	21.557.667	1,74%	89,74%
							0,00%	
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	400.000.000	861.233.562	848.598.123	12.635.439	7,13%	98,53%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	400.000.000	475.000.000	470.978.614	4.021.386	3,93%	99,15%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	386.233.562	377.619.509	8.614.053	3,20%	97,77%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	1.573.248.537	1.553.775.395	1.286.741.801	267.033.594	12,86%	82,81%
	01	AL SECTOR PRIVADO	30.000.000	10.526.858	5.577.291	4.949.567	0,09%	52,98%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.543.248.537	1.543.248.537	1.281.164.510	262.084.027	12,78%	83,02%
25		<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	2.000.000	2.000.000	617.821	1.382.179	0,02%	30,89%
	01	IMPUESTOS	2.000.000	2.000.000	617.821	1.382.179	0,02%	30,89%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	30.000.000	115.960.996	92.549.025	23.411.971	0,96%	79,81%
01	DEVOLUCIONES	4.900.000	28.860.996	25.915.088	2.945.908	0,24%	89,79%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	25.000.000	87.000.000	66.633.937	20.366.063	0,72%	76,59%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	100.000	100.000	0	100.000	0,00%	0,00%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	200.030.000	260.465.310	181.028.051	79.437.259	2,16%	69,50%
01	TERRENOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
02	EDIFICIOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
03	VEHICULOS	80.000.000	57.500.000	11.200.000	46.300.000	0,48%	19,48%
04	MOBILIARIO Y OTROS	25.000.000	83.323.310	54.134.838	29.188.472	0,69%	64,97%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	65.000.000	70.100.000	69.383.829	716.171	0,58%	98,98%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	30.000.000	49.512.000	46.309.384	3.202.616	0,41%	93,53%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	1.485.000.000	94.424.623	62.934.207	31.490.416	0,78%	66,65%
01	ESTUDIOS BASICOS	10.000.000	2.667.000	0	2.667.000	0,02%	0,00%
02	PROYECTOS	1.475.000.000	91.757.623	62.934.207	28.823.416	0,76%	68,59%
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	<i>C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL</i>	0	25.606.000	0	25.606.000	0,21%	0,00%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	25.606.000	0	25.606.000	0,21%	0,00%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	400.000.000	91.844.531	91.491.190	353.341	0,76%	99,62%
07	DEUDA FLOTANTE	400.000.000	91.844.531	91.491.190	353.341	0,76%	99,62%
35	<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	76	0	0	0,00%	0,00%
	TOTALES \$	12.821.324.539	12.079.018.002	9.681.837.584	2.397.180.342	100,00%	80,15%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS GESTION 30-SEPTIEMBRE-2011



SUBTITULOS

I.M.A.**01 : GASTOS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL****SUB ITEM GASTOS**

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios, que son necesarios para el funcionamiento normal de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 5.146.891, lo que representa el 75,89% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 01 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio, con avance de un 69,31%. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M\$ 3.806.602 y un avance del 69,82% (M\$ 2.657.751).

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 91,47%, con obligaciones de M\$ 135.053 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta tiene obligaciones durante este trimestre, por M\$ 115.027, contando con un presupuesto de M\$ 185.817, lo cual representa un porcentaje de 61,90%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 72,67%, con una obligación durante el tercer trimestre de M\$ 189.575. Esta compuesta por lo trabajos extraordinarios cuyo presupuesto es de M\$ 226.257 y obligación por M\$ 169.700 lo que representa un 75%, el item "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se obligó por M\$ 15.573 con un avance del 82,11% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 27,51%, "Aguinaldo y Bonos" con una obligación de M\$ 35.268 y avance del 29,73% del presupuesto total.

- 02 PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación tuvo durante el tercer trimestre una obligación por M\$ 763.256 con un avance del total presupuestado del 84,44%. Entre las cuentas de este item se encuentran:

SUELDOS Y SOBRESUELOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 88,28% con una obligación del M\$ 669.687.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 96,14% del monto total presupuestado, obligándose en el período M\$ 23.028.

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M\$ 40.463 presupuestados, se obligaron un monto de M\$ 24.427 reflejando un 60,37%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 88,45% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M\$ 37.779.

AGUINALDOS Y BONOS: Cuenta que al término del presente trimestre tiene obligado M\$ 38.200 con un avance del 21,82%. El total anual presupuestado es de M\$ 38.200.

- 03 OTRAS REMUNERACIONES: Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remutaciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M\$ 1.282.934, de los cuales durante el tercer trimestre se obligaron M\$ 1.188.193, con un avance del 92,62%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M\$ 429.264, durante el tercer trimestre tuvo un avance del 95,95% con una obligación de M\$ 411.897.

HONORARIOS ASIMILADOS A GRADO: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 20.000 y durante el presente trimestre tuvo un avance del 0,40%, representado en M\$ 80.

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M\$ 657.367 cuyo avance es de 95,39%. Se proyecta un desequilibrio de M\$ 187.348. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 80,18%, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" presenta un avance de 77,11%.

- 04 OTROS GASTOS EN PERSONAL: Partida que corresponde al gasto por concepto de dieta por reuniones, comisiones y otros gastos en que incurren los concejales de la comuna. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 75.319, al tercer trimestre tuvo una obligación de M\$ 62.798, con un avance del 83,38%. En esta partida se encuentra el ítem "Dieta de Concejales" con presupuesto de M\$ 75.319, una obligación de M\$ 62.798 y un avance de 83,38%, "Gastos por Comisiones" con presupuesto de M\$ 20.767, una obligación de M\$

14.232 y un avance de 68,53%, "Otros Gastos (Inscripción y otros)" con un presupuesto de M\$ 10.000, una obligación de M\$ 4.058 y un avance del 40,58%.

En relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

- a) 35% sobre los Ingresos Propios. El artículo 1º de la Ley 18.294 fija el límite del 35% del rendimiento estimado de los ingresos (modificado por el artículo 67º de la Ley 18.382). Al 30 de Septiembre del 2011 el tope máximo presupuestario fue de M\$ 6.234.899, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 arrojó un porcentaje de 31,72% de los ingresos propios.
- b) 20% Personal a Contrata. El artículo 2º inciso 4º de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la letra b) del artículo 10º de la Ley 19.280), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 20% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 20%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.
- c) 10% Personal a Honorarios. El artículo 13º de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 30 de Septiembre del 2011 el porcentaje es de 9,95%.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 86% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con avance del 80,64% durante el tercer trimestre, con un monto obligado de M\$ 47.934.
- 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 92% del total presupuestado y una obligación de M\$ 211.460.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 94,32% durante el tercer trimestre, con un monto obligado de M\$ 395.730.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 65,46% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 306.023. De mantenerse este nivel de gastos, se prevee un desequilibrio en las siguientes asignaciones:

006 TELEFONO CELULAR: Se proyecta un desequilibrio de M\$ 3.353.

007 ACCESO A INTERNET: Se proyecta un desequilibrio de M\$ 5.483.

- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales, máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 89,01% para el tercer trimestre y un monto obligado de M\$ 25.598.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 91,69%, con una obligación de M\$ 64.026.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 95,33%, con una obligación de M\$ 246.881.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" con una obligación de M\$ 153.695 con un 99,97%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Pasaje, Fletes y Bodegajes, Salas Cunas y/o Jardines Infantiles, Servicios de Pagos y Cobranzas, Servicios de Suscripción y Similares.

- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Shopping Center del Pacífico, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Avaluaciones S.I.I., Edificio Paseo Sangra y otros arriendos de diversas dependencias municipales. Esta partida tuvo un avance durante el tercer trimestre del 89,39%, con una obligación de M\$ 411.309. Se observa que entre las asignaciones de mayor avance se encuentran "Arriendo de Edificios" con 99,49% y que corresponden a una obligación de M\$ 195.793, "Arriendo de Vehículos" con 99,30% correspondiente a una obligación de M\$ 43.986, "Arriendos de Mobiliario y Otros" con 24,91% y una obligación de M\$ 107.
- 10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Durante este trimestre tuvo un avance de 31,81% con una obligación de M\$ 1.273.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 86,11% y una obligación de M\$ 72.114.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este item tuvo un avance del 89,74% con una obligación de M\$ 188.640.

23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 98,53% y una obligación de M\$ 848.598.

24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 82,81%, con una obligación de M\$ 1.286.742.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M\$ 5.577, correspondiente a un 52,98% de lo presupuestado. Forman parte de este ítem los "Fondos de Emergencia", "Premios y Otros"

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: El 83,02% de avance registrado equivalente a M\$ 1.281.165, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

ENTIDAD PUBLICA	MONTO PRESUPUESTADO	AVANCE
* A los Servicios de Salud	33.180.000	100%
* A las Asociaciones	8.474.000	89,37%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	816.530.102	85,10%
* A Otras Entidades Públicas	2.153.000	99,52%
* A Otras Municipalidades	132.911.435	98,52%

25 CUENTAS POR PAGAR ÍNTEGROS AL FISCO: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 2.000, durante el tercer trimestre tuvo una obligación de M\$ 617 y un avance del 30,89%.

26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Partida que en total presenta un avance del 79,81% con M\$ 92.549. Entre los ítem que componentes de esta cuentas se consideran:

DEVOLUCIONES: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el tercer trimestre registro un avance del 89,79% con una obligación de M\$ 25.915.

COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD: partida con un presupuesto de M\$ 87.000, en el tercer trimestre tuvo un avance del 76,59%.

APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS: Esta partida mantiene un presupuesto vigente de M\$ 100, sin movimiento durante el presente trimestre.

- 29 Cuentas por pagar adquisiciones de activos no financieros: Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 69,50%, con una obligación de M\$ 181.028.
- 30 Cuentas por pagar adquisición de activos financieros: Esta partida se inició con un presupuesto de M\$ 10, esta compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el presente trimestre no tuvo movimiento.
- 31 Cuentas por pagar iniciativas de inversión: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 66,65%, con una obligación de M\$ 62.934.

ESTUDIOS BASICOS: Que incluye "Consultorías" como Catastro SII, Traspaso de Propiedades y Otros Estudios Varios. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 2.667, sin movimiento durante el presente trimestre.

PROYECTOS: Con un avance del 68,59%. Item que comprende "Consultorías" con un 62,88%, y obligación de M\$ 18.324; también se incluyen las "Obras Civiles", con avance del 65,49% de lo presupuestado y avance de M\$ 34.171. Respecto a esta última incidió el proyecto de "Construcción Altillo SECPLAN" . Con el siguiente detalle:

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02	Proyectos	91.757.623	62.934.207	68,59%
31.02.002	Consultorías	29.139.222	18.324.067	62,88%
31.02.004	Obras Civiles	52.178.623	34.170.523	65,49%
31.02.004.040	Proy.Suminitro e Inst.de Ascensor Edif.Consistorial (2011)	18.008.100	0	0,00%
31.02.004.041	Proy.Mej.y Mant.de Multicanchas en la Comuna de Arica	0	0	#;DIV/0!
31.02.004.042	Proy.Mej.de Sedes Sociales en la Comuna de Arica	0	0	#;DIV/0!
31.02.004.043	Proy.Remodelac.P.Centenario de Arica, I Etapa	0	0	#;DIV/0!
31.02.004.044	Proy.Mej.Espacios Públicos Interior E.C.Dittborn	0	0	#;DIV/0!
31.02.004.045	Proyecto Construcción Altillo SECPLAN	34.170.523	34.170.523	100,00%
31.02.005	Equipamiento	1.016.778	1.016.617	99,98%
31.02.999	Otros Gastos	9.423.000	9.423.000	100,00%
31.02.999.044	Programa Vigilancia de Unidades Municipales	7.830.000	7.830.000	100,00%
31.02.999.044.001	Mano de Obra: Programa de Vigilancia de Unidades Municipales	7.830.000	7.830.000	100,00%
31.02.999.046	Proy.Apoyo a la Gestión Operativa de Dependencias Municipales	1.593.000	1.593.000	100,00%
31.02.999.046.001	Mano-Obra:Proy.Apoyo a la Gestión Operativa de Dependencias Municipales	1.593.000	1.593.000	100,00%

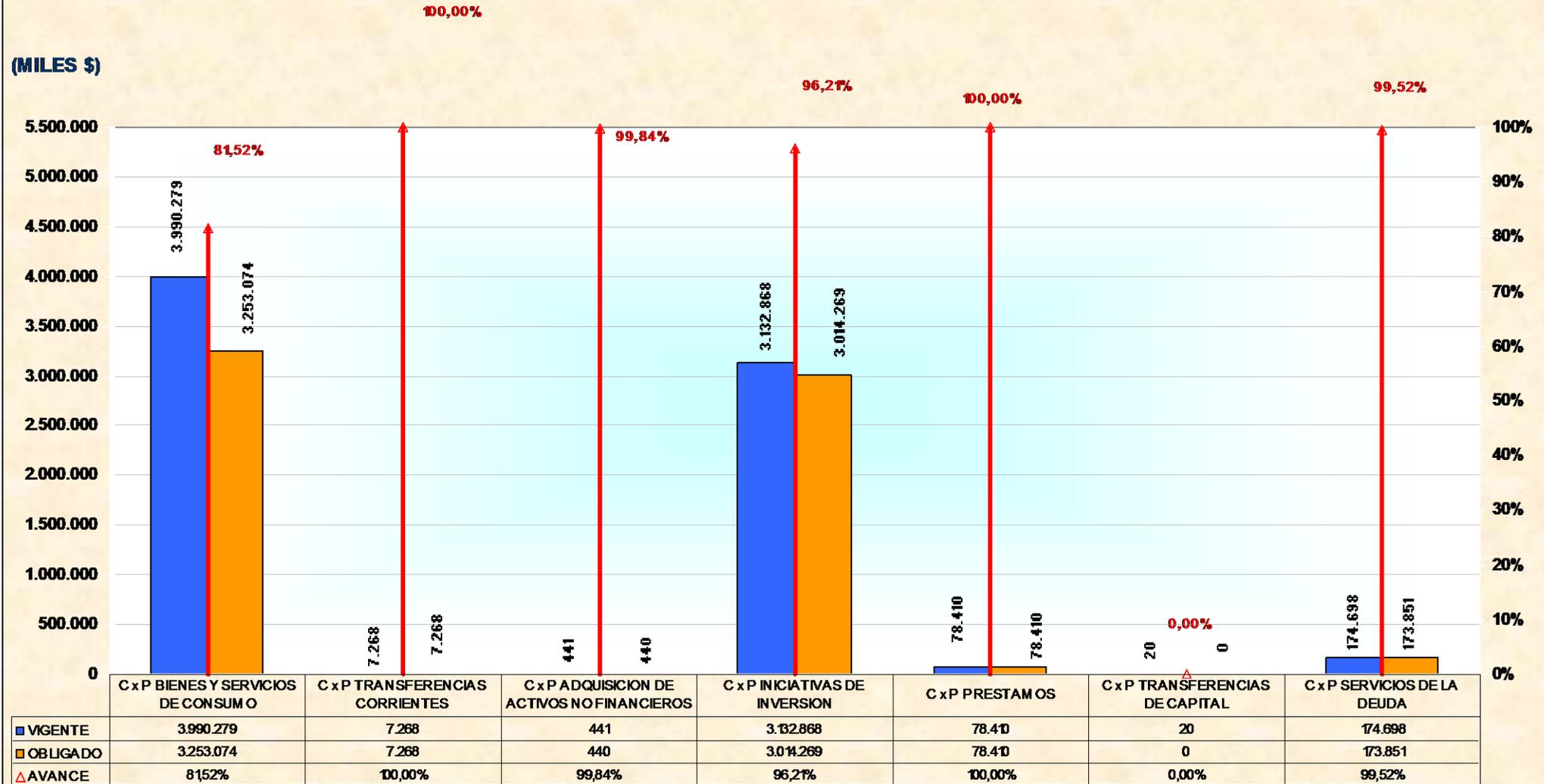
- 32 Cuentas por pagar prestamos: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta fue abierta con un valor de M\$ 10 y durante el presente trimestre no registró movimiento.
- 33 Cuentas por pagar transferencias de capital: Corresponde a los gastos por aportes al Programa de Pavimentación Participativa, el cual cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 25.606 y que durante el tercer trimestre no ha presentado movimiento.

- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 91.845, de los cuales se obligó el 99,62% de lo presupuestado.
- 35 SALDO FINAL DE CAJA: Cuenta que al término del trimestre tiene un presupuesto vigente de \$ 76. Al igual que el saldo inicial de caja, de acuerdo al dictamen 13807/80, esta cuenta se utiliza para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización de ejecución presupuestaria como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	4.166.690.000	3.990.374.076	3.253.074.462	737.299.614	54,04%	81,52%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	95.000	0	95.000	0,00%	0,00%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	45.000.000	194.204.872	166.882.108	27.322.764	2,63%	85,93%
	05	SERVICIOS BASICOS	2.040.000.000	1.820.290.000	1.402.119.568	418.170.432	24,65%	77,03%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	15.240.000	13.087.670	2.152.330	0,21%	85,88%
	08	SERVICIO GENERALES	2.032.700.000	1.479.290.474	1.224.014.727	255.275.747	20,03%	82,74%
	09	ARRIENDOS	43.990.000	480.964.730	446.856.939	34.107.791	6,51%	92,91%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.000.000	289.000	113.450	175.550	0,00%	39,26%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	15.000.000	7.268.217	7.268.217	0	0,10%	100,00%
	01	AL SECTOR PRIVADO	15.000.000	7.268.217	7.268.217	0	0,10%	100,00%
29		<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	441.000	440.300	700	0,01%	99,84%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	441.000	440.300	700	0,01%	99,84%
31		<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	80.000.000	3.132.868.271	3.014.268.677	118.599.594	42,43%	96,21%
	02	PROYECTOS	80.000.000	3.132.868.271	3.014.268.677	118.599.594	42,43%	96,21%
32		<i>C x P PRESTAMOS</i>	0	78.410.000	78.409.845	155	1,06%	100,00%
	06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0	78.410.000	78.409.845	155	1,06%	100,00%
33		<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	20.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	174.698.108	173.850.829	847.279	2,37%	99,52%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	174.698.108	173.850.829	847.279	2,37%	99,52%
		TOTALES \$	4.261.710.000	7.384.079.672	6.527.312.330	856.767.342	100,00%	88,40%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS 30-SEPTIEMBRE-2011



SUBTITULOS

02 : GASTOS DE PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS

SUB ITEM GASTOS

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades comunitarias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 81,52% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos sin movimiento durante el presente trimestre, con un monto presupuestado de M\$ 95.
 - 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 85,93% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 166.882.
 - 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 77,03% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 1.402.120.
 - 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Item de gastos con avance del 85,88% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 13.088.
 - 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 82,74%, con una obligación de M\$ 1.224.015.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" entre los que se encuentran la P.P. de "Servicio de Mantención de Parques y Jardines" con una obligación de M\$ 1.196.817 y un avance del 100%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos y Otros.
 - 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, Arriendo de Máquinas y Equipos y Otros. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 480.765 y un avance del 92,91%.
 - 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende todos los gastos en bienes y servicios no incluidos en rubros anteriores. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 289, con una obligación de M\$ 113 y un avance del 39,26%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se

encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 100%, con una obligación de M\$ 7.268.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M\$ 7.268, correspondiente a un 100% de lo presupuestado. Forma parte de este ítem los fondos de emergencia, con un presupuesto de M\$ 7.268.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Corresponde a los gastos por concepto de máquinas y equipos, con un presupuesto vigente de M\$ 441, con una obligación de M\$ 440 y un avance del 99,84%.

31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 3.132.868, durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 3.014.269 y un avance del 96,21%.

PROYECTOS: Que incluye "Obras Civiles", con avance del 96,21% de lo presupuestado y una obligación de M\$ 3.014.269. Dentro de esta partida se consideran los proyectos que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02	Proyectos	3.132.868.271	3.014.268.677	96,21%
31.02.002	Consultorías	110.000	110.000	100,00%
31.02.004	Obras Civiles	2.392.936.754	2.356.491.762	98,48%
31.02.004.005	Construcción de Areas Verdes	2.543.625	2.543.625	100,00%
31.02.004.007	Mejoramiento de Iluminación	80.000.000	80.000.000	100,00%
31.02.004.011	Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica IV Etapa	1.866.396	1.866.396	100,00%
31.02.004.011.002	Ins.Herr.:Proy Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica IV Etapa	723.996	723.996	100,00%
31.02.004.011.003	Maq.y Flet.Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.,Arica IV Etapa	1.142.400	1.142.400	100,00%
31.02.004.012	Proy.:Limp.Play.Sector Norte y Sur Arica IV Etapa	2.702.490	2.702.490	100,00%
31.02.004.012.002	Insum-Herra:Proy.Limp.Play.Sector Norte y Sur Arica IV Etapa	1.988.490	1.988.490	100,00%
31.02.004.012.003	Maq.Flet.Proy.Limp.Play.Sect.Norte y Sur, Arica IV Etapa	714.000	714.000	100,00%
31.02.004.021	Reparación de Escuelas y Liceos del SERME	150.026	150.026	100,00%
31.02.004.022	Instalación, construc.y mant. de Juegos Infantiles en Div.Sectores	152.048.208	149.437.208	98,28%
31.02.004.029	Proyecto,habilitación de Cancha N°3 y Obras Anexas al Estadio Carlos Ditt	5.575.197	5.557.347	99,68%
31.02.004.032	Iluminación Artística con Eficiencia Energética para la Catedral San Marco	64.489.812	64.489.812	100,00%
31.02.004.034	Construcción Muro Costado Avda.Tucapel	2.689.000	2.688.210	99,97%
31.02.004.035	Construcc.Juegos Infant.S.Miguel Azapa	57.774.000	57.773.429	100,00%
31.02.004.036	Construcc.y Habitac.Pasto Sintético Cancha N°2 E.C.Dittborn	348.419.000	336.078.829	96,46%
31.02.004.037	Adq.Estaciones Ejerc.p/Div.Sect.Ciudad de Arica	59.637.000	59.636.799	100,00%
31.02.004.041	Proy.Mej.y Mant.de Multicanchas en la Comuna de Arica	4.000.000	3.686.382	92,16%
31.02.004.042	Proy.Mej.de Sedes Sociales en la Comuna de Arica	6.000.000	0	0,00%
31.02.004.043	Proy.Remodelac.P.Centenario de Arica, I Etapa	1.552.141.000	1.552.140.171	100,00%
31.02.004.044	Proy.Mej.Espacios Públicos Interior E.C.Dittborn	18.652.000	3.973.553	21,30%
31.02.004.046	Proyecto "Ampliación de Obras Plaza Colón, Arica"	34.249.000	33.767.485	98,59%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.999	Otros Gastos	739.821.517	657.666.915	88,90%
31.02.999.040	Progr.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica I Et.-Año 2009	6.262.494	6.262.494	100,00%
31.02.999.040.002	Insu-Herra:Prog.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica I Et.	2.835.294	2.835.294	100,00%
31.02.999.040.003	Máq.-Fletes:Prog.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com. Arica I Et.	3.427.200	3.427.200	100,00%
31.02.999.045	Proy.Pintado de Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	130.186	130.186	100,00%
31.02.999.045.002	Insu-Herra:Proy.Pint.Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	130.186	130.186	100,00%
31.02.999.048	PMU, Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	637.245	637.245	100,00%
31.02.999.048.002	Insu-Mater: Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	637.245	637.245	100,00%
31.02.999.051	PMU, Construcc.de Muretes In Situ en Diver.Sect.Com.de Arica II Etapa	142.300	142.300	100,00%
31.02.999.051.003	Herram.:Construcc.de Muretes In Situ en Diver.Sect.Com.Arica	142.300	142.300	100,00%
31.02.999.053	Limpieza y Barrido Calles y Aceras Com. Arica, II Etapa/09	10.353.000	10.353.000	100,00%
31.02.999.053.003	Maq-Fletes: Limpieza y Barrido Calles y Aceras Com. Arica, II Etapa/09	10.353.000	10.353.000	100,00%
31.02.999.054	Limpieza de Playas Sector Norte y Sur Com. Arica, II Etapa/09	38.080	38.080	100,00%
31.02.999.054.002	Insum-Herram: Limpieza de Playas Sector Norte y Sur Com. Arica, II Etapa/09	38.080	38.080	100,00%
31.02.999.056	Proyecto Apoyo a la Gestión Operativa en Dep. Munic., II Etapa/09	172.987	172.987	100,00%
31.02.999.056.001	Mano-Obra: Proyecto Apoyo a la Gestión Operativa en Dep. Munic.,II Etapa/09	172.987	172.987	100,00%
31.02.999.057	Limpieza y Barrido de Calles y Playas de la Comuna de Arica	7.552.049	7.552.049	100,00%
31.02.999.057.001	Mano-Obra:Limp.y B.Calles y Playas de la Com. de Arica	368.222	368.222	100,00%
31.02.999.057.002	Insu-Herra:Limp.y B.Calles y Playas de la Com. de Arica	815.697	815.697	100,00%
31.02.999.057.003	Máq.-Fletes:Limp.y B.Calles y Playas de la Com. de Arica	6.368.130	6.368.130	100,00%
31.02.999.058	Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	72.590	72.590	100,00%
31.02.999.058.002	Insu-Herra:Pint.Edif.y J.Vecinos en la Com.de Arica	72.590	72.590	100,00%
31.02.999.061	PMU, Construc.Muro de Contenc.de Mamposteria Sect.Sur Cancha N°3, E.C.Dittborn	196.937	196.937	100,00%
31.02.999.061.002	Insu-Mat:Construc.Muro de Contenc.de Mamposteria Sect.Sur.Cancha N°3 E.C.D., Arica	67.045	67.045	100,00%
31.02.999.061.003	Herram:Construc.Muro de Contenc.de Mamposteria Sect.Sur Cancha N°3 E.C.D.Arica	129.892	129.892	100,00%
31.02.999.062	PMU, Inst.de Soleras y Const.de Aceras p/Habil.Estac.Sect.Adyac.a Cancha N°3 E.C.D., Arica	485.151	485.151	100,00%
31.02.999.062.003	Herram.:Inst.Soler.y Const.Acer.p/Habil.Estac.Sect.Adyac.Cancha N°3 E.C.D., Arica	440.526	440.526	100,00%
31.02.999.062.004	Elem.Protecc.:Inst.Soler.y Const.Acer.p/Habil.Estac.Sect.Adyac.Cancha N°3 E.C.D., Arica	44.625	44.625	100,00%
31.02.999.063	PMU, Construc.Pavim.de Hormigón en Sect.Oriente Cancha N°3 E.C.D., Arica	299.404	299.404	100,00%
31.02.999.063.004	Element.Protecc.:Construc.Pavim.de Hormigón en Sect.Oriente Cancha N°3 E.C.D., Arica	299.404	299.404	100,00%
31.02.999.066	PMU,Proy.Construcc.Serv.de Equipam.y SS.HH. Parque Centenario, Arica	3.511.794	3.511.794	100,00%
31.02.999.069	Proyectos Años Anteriores (Cta. 31.03.003 - 31.61 y otras)	41.531.148	41.531.148	100,00%
31.02.999.070	CTA.P/DISTRIBUCION	63.839	0	0,00%
31.02.999.100	Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica Año 2010	69.307.222	69.306.054	100,00%
31.02.999.100.001	Mano-obra-Poyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	36.586.947	36.586.444	100,00%
31.02.999.100.002	Insu-Herra:Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	3.838.905	3.838.905	100,00%
31.02.999.100.003	Máq-Fletes:Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	28.881.370	28.880.705	100,00%
31.02.999.101	Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica Año 2010	15.605.506	15.604.639	99,99%
31.02.999.101.001	Mano-Obra:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	14.548.933	14.548.465	100,00%
31.02.999.101.002	Insu-Herra:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	1.056.573	1.056.174	99,96%
31.02.999.103	PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha N°5 E.Carlos Dittborn,Arica	1.024.590	1.024.590	100,00%
31.02.999.103.003	Maq-Fletes:PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha N°5 E.Carlos Dittborn,Arica	1.024.590	1.024.590	100,00%
31.02.999.105	Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	1.527.960	1.527.960	100,00%
31.02.999.105.002	Insu-Herra:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	49.980	49.980	100,00%
31.02.999.105.003	Máq-Fletes:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	1.477.980	1.477.980	100,00%
31.02.999.107	PMU:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Cancha N°3,E.Carlos Dittborn,Arica	299.880	299.880	100,00%
31.02.999.107.004	Elem.Protecc.:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Cancha N°3,E.Carlos Dittborn,Arica	299.880	299.880	100,00%
31.02.999.108	PMU:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha N°3,E.Carlos Dittborn,Arica	267.750	267.750	100,00%
31.02.999.108.002	Insu.-Mat:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha N°3,E.Carlos Dittborn,Arica	267.750	267.750	100,00%
31.02.999.109	Proyect.Lim.y Retiro de Residuos en los distint.Sect.de la Com.de Arica	28.928.138	28.927.262	100,00%
31.02.999.109.001	Mano-Obra:Lim.y Retiro de Residuos en los distint.Sect.de la Comuna de Arica	28.928.138	28.927.262	100,00%
31.02.999.111	PMU:Pintado Vías de Evacuación II Etapa	2.456.193	2.456.193	100,00%
31.02.999.111.002	Ins.y Mat.:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	1.625.216	1.625.216	100,00%
31.02.999.111.004	Elem.Protección:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	202.657	202.657	100,00%
31.02.999.111.005	Máq.-Fletes:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	628.320	628.320	100,00%
31.02.999.112	Proy.FRIL:Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nueva.,E.C.D., Arica	795.782	795.782	100,00%
31.02.999.112.003	Herram.:FRIL Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nueva.,E.C.D., Arica	167.462	167.462	100,00%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.999.112.005	Máq.-Fletes:FRIL Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas N	628.320	628.320	100,00%
31.02.999.115	Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	9.856.392	9.855.272	99,99%
31.02.999.115.001	Mano-Obra:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-I	448.000	447.268	99,84%
31.02.999.115.002	Insu-Mat.:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IM	7.311.598	7.311.598	100,00%
31.02.999.115.003	Herram.:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA	468.624	468.236	99,92%
31.02.999.115.004	Elem.Protec:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-	866.570	866.570	100,00%
31.02.999.115.005	Máq.-Flet:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IM	761.600	761.600	100,00%
31.02.999.116	Construcc.M.Contenc.e/Nivel.Cancha 5 y 6 E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	7.312.615	7.128.101	97,48%
31.02.999.116.001	Mano-Obra:Construcc.M.Contenc.e/Nivel.Cancha 5 y 6 E.C.Dittborn (FRIL-IM	1.867.000	1.866.936	100,00%
31.02.999.116.002	Insu-Mat:Construcc.M.Contenc.e/Nivel.Cancha 5 y 6 E.C.Dittborn (FRIL-IMA	4.010.305	4.010.305	100,00%
31.02.999.116.003	Herram:Construcc.M.Contenc.e/Nivel.Cancha 5 y 6 E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	1.175.271	990.821	84,31%
31.02.999.116.004	Elem.Protec:Construcc.M.Contenc.e/Nivel.Cancha 5 y 6 E.C.Dittborn (FRIL-IM	260.039	260.039	100,00%
31.02.999.117	Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn (FRIL-IMA	7.269.385	7.268.721	99,99%
31.02.999.117.001	Mano-Obra:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn	2.102.042	2.101.379	99,97%
31.02.999.117.002	Insu-Mat:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn (2.168.775	2.168.775	100,00%
31.02.999.117.003	Herram:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn (F	1.132.648	1.132.647	100,00%
31.02.999.117.004	Elem.Protec:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittbor	199.920	199.920	100,00%
31.02.999.117.005	Máq-Flet:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn (1.666.000	1.666.000	100,00%
31.02.999.118	Proy.FRIL:Constr.A.Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittbo	43.115.000	38.379.512	89,02%
31.02.999.118.001	Mano-Obra:Constr.A.Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittb	37.778.510	33.044.229	87,47%
31.02.999.118.002	Insu-Mat:Constr.A.Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittbor	1.211.200	1.211.194	100,00%
31.02.999.118.003	Elem.Protecc:Constr.A.Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dit	2.605.000	2.604.624	99,99%
31.02.999.118.004	Herram.:Constr.A.Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittborn	758.290	757.865	99,94%
31.02.999.118.005	Máq.-Flete:Constr.A.Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittbo	762.000	761.600	99,95%
31.02.999.119	Proy.PMU:Constr.Pavim.Hormig.Sect.Adyac.Nº2, E.C.Dittborn, Arica	49.554.000	44.399.196	89,60%
31.02.999.119.001	Mano-Obra:Constr.Pavim.Hormig.Sect.Adyac.Nº2, E.C.Dittborn, Arica-Proy.P	37.152.873	31.998.736	86,13%
31.02.999.119.002	Insu-Mat.:Constr.Pavim.Hormig.Sect.Adyac.Nº2, E.C.Dittborn, Arica-Proy.PM	9.026.727	9.026.389	100,00%
31.02.999.119.003	Elem.Protecc:Constr.Pavim.Hormig.Sect.Adyac.Nº2, E.C.Dittborn, Arica-Proy.	3.374.400	3.374.071	99,99%
31.02.999.120	Proy.PMU:Normaliz.y Codif.Señalética Vías Evacuac.Com.de Arica II Etapa	16.342.000	15.297.910	93,61%
31.02.999.120.001	Mano-Obra:Normaliz.y Codif.Señalética Vías Evacuac.Com.de Arica II Etapa-	9.506.000	8.464.287	89,04%
31.02.999.120.002	Insu-Mat.:Normaliz.y Codif.Señalética Vías Evacuac.Com.de Arica II Etapa-Pr	3.740.900	3.740.874	100,00%
31.02.999.120.003	Herram.:Normaliz.y Codif.Señalética Vías Evacuac.Com.de Arica II Etapa-Proy	439.600	438.813	99,82%
31.02.999.120.004	Elem.Protecc.:Normaliz.y Codif.Señalética Vías Evacuac.Com.de Arica II Etap	643.500	642.836	99,90%
31.02.999.120.005	Máq.-Flete:Normaliz.y Codif.Señalética Vías Evacuac.Com.de Arica II Etapa-F	2.012.000	2.011.100	99,96%
31.02.999.121	Proy.(FRIL) Construcc.A.Verdes Sector Adyacente E.C.Dittborn., Arica	46.576.000	39.663.149	85,16%
31.02.999.121.001	Mano-Obra: Proy.(FRIL) Construcc.A.Verdes Sector Adyacente E.C.Dittborn.,	34.651.000	32.008.199	92,37%
31.02.999.121.002	Insu-Mat.:Proy.(FRIL) Construcc.A.Verdes Sector Adyacente E.C.Dittborn., Ar	7.890.000	6.101.130	77,33%
31.02.999.121.003	Elem.Protecc.:Proy.(FRIL) Construcc.A.Verdes Sector Adyacente E.C.Dittborn	529.000	477.334	90,23%
31.02.999.121.004	Herram.:Proy.(FRIL) Construcc.A.Verdes Sector Adyacente E.C.Dittborn., Aric	1.301.000	1.076.486	82,74%
31.02.999.121.005	Máq-Fletes:Proy.(FRIL) Construcc.A.Verdes Sector Adyacente E.C.Dittborn., /	2.205.000	0	0,00%
31.02.999.122	PMU:Proy.Normaliz.y Codif.Señalét. Vías Evacuac.III Etapa, Comuna de Arica	20.191.000	15.464.387	76,59%
31.02.999.122.001	Mano-Obra:PMU:Proy.Normaliz.y Codif.Señalét. Vías Evacuac.III Etapa, Comu	12.633.500	10.967.131	86,81%
31.02.999.122.002	Insu-Mat:PMU:Proy.Normaliz.y Codif.Señalét. Vías Evacuac.III Etapa, Comuna	3.403.800	2.066.198	60,70%
31.02.999.122.003	Herram.:PMU:Proy.Normaliz.y Codif.Señalét. Vías Evacuac.III Etapa, Comuna	348.200	296.339	85,11%
31.02.999.122.004	Elem.Protecc.:PMU:Proy.Normaliz.y Codif.Señalét. Vías Evacuac.III Etapa, Co	1.285.500	849.519	66,08%
31.02.999.122.005	Máq-Fletes:PMU:Proy.Normaliz.y Codif.Señalét. Vías Evacuac.III Etapa, Comu	2.520.000	1.285.200	51,00%
31.02.999.123	PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Principal (S.Sur) E	47.537.000	36.203.575	76,16%
31.02.999.123.001	Mano-Obra:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Princip	31.522.400	27.027.554	85,74%
31.02.999.123.002	Insu-Mat:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Principal	12.621.000	7.185.817	56,94%
31.02.999.123.003	Herram.:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Principal (2.758.600	1.632.014	59,16%
31.02.999.123.004	Elem.Protecc.:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Prin	635.000	358.190	56,41%
31.02.999.124	Proy.(FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica	43.858.000	40.539.529	92,43%
31.02.999.124.001	Mano-Obra:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica P	32.510.600	29.830.423	91,76%
31.02.999.124.002	Insu-Mat:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica Proy	4.470.500	4.338.315	97,04%
31.02.999.124.003	Elem.Protecc:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica	3.805.600	3.423.179	89,95%
31.02.999.124.004	Herram:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica Proy.F	1.531.300	1.408.200	91,96%
31.02.999.124.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica Pr	1.540.000	1.539.412	99,96%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.999.125	Proy.(FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica.	44.491.000	36.386.921	81,78%
31.02.999.125.001	Mano-Obra:Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica Proy.FRIL	33.091.100	30.343.920	91,70%
31.02.999.125.002	Insu-Mat:Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica Proy.FRIL	4.470.200	2.642.554	59,11%
31.02.999.125.003	Elem.Protecc:Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica Proy.FRIL	3.858.200	3.295.447	85,41%
31.02.999.125.004	Herram.:Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica Proy.FRIL	831.500	0	0,00%
31.02.999.125.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica Proy.FRIL	2.240.000	105.000	4,69%
31.02.999.126	Proy.(FRIL):Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, Arica	49.995.000	42.210.379	84,43%
31.02.999.126.001	Mano-Obra:Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, Arica Proy.FRIL	46.443.400	39.705.451	85,49%
31.02.999.126.002	Insu-Mat.:Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, Arica Proy.FRIL	1.380.000	1.052.317	76,25%
31.02.999.126.003	Herram.:Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, Arica Proy.FRIL	2.171.600	1.452.611	66,89%
31.02.999.127	Proyect.Pintado de Edificios y juntas de Vecinos en la Comuna de Arica 2011	19.359.400	17.805.714	91,97%
31.02.999.127.001	Mano-Obra:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica 2	17.946.400	17.045.887	94,98%
31.02.999.127.002	Insu-Herra.:Proyecto Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	1.413.000	759.827	53,77%
31.02.999.128	Proy.Mejor.y Recup.de Espac.Signif.de la Comuna de Arica, I Etapa	8.060.000	6.176.138	76,63%
31.02.999.128.001	Mano-Obra:Proy.Mejor.y Recup.de Espac.Signif.de la Comuna de Arica, I Etapa	4.002.700	3.659.449	91,42%
31.02.999.128.002	Insu-Mat.:Proy.Mejor.y Recup.de Espac.Signif.de la Comuna de Arica, I Etapa	4.057.300	2.516.689	62,03%
31.02.999.129	Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerias en Sect.Adyac.E.C.Dittborn	14.721.000	14.307.961	97,19%
31.02.999.129.001	Mano-Obra:Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerias en Sect.Adyac	10.508.000	10.374.798	98,73%
31.02.999.129.002	Insu-Mat.:Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerias en Sect.Adyac.E	3.062.000	3.050.387	99,62%
31.02.999.129.003	Elem.Protecc.:Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerias en Sect.Ady	102.000	42.888	42,05%
31.02.999.129.004	Herram.:Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerias en Sect.Adyac.E.	302.000	125.888	41,68%
31.02.999.129.005	Máq.-Fletes:Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerias en Sect.Adyac	747.000	714.000	95,58%
31.02.999.130	Proy.Construcc.de Pavimento en Zonas Residuales del E.C.Dittborn (S.Sur)	14.597.000	11.724.684	80,32%
31.02.999.130.001	Mano-Obra:Proy.Construcc.de Pavimento en Zonas Residuales del E.C.Dittborn (S.Sur)	11.133.000	8.724.584	78,37%
31.02.999.130.002	Insu-Mat.:Proy.Construcc.de Pavimento en Zonas Residuales del E.C.Dittborn (S.Sur)	2.046.000	1.787.668	87,37%
31.02.999.130.003	Herram.:Proy.Construcc.de Pavimento en Zonas Residuales del E.C.Dittborn (S.Sur)	1.136.000	1.045.832	92,06%
31.02.999.130.004	Elem.Protecc.:Proy.Construcc.de Pavimento en Zonas Residuales del E.C.Dittborn (S.S	282.000	166.600	59,08%
31.02.999.131	Proy.Pintado Edificios, J.de Vecinos y Mantenc.Urbana en la Comuna de Arica	36.214.500	24.833.274	68,57%
31.02.999.131.001	Mano-Obra: Proy.Pintado Edificios, J.de Vecinos y Mantenc.Urbana en la Comuna de	30.117.000	21.893.158	72,69%
31.02.999.131.002	Insu-Herra:Proy.Pintado Edificios, J.de Vecinos y Mantenc.Urbana en la Comuna de A	3.397.500	973.046	28,64%
31.02.999.131.003	Máq.-Flete:Proy.Pintado Edificios, J.de Vecinos y Mantenc.Urbana en la Comuna de A	2.700.000	1.967.070	72,85%
31.02.999.132	Proy.FRIL, Construcc.de A.Verdes y Muro E.C.Dittborn, Comuna de Arica	23.529.000	21.222.143	90,20%
31.02.999.132.001	Mano-Obra:Proy.FRIL, Construcc.de A.Verdes y Muro E.C.Dittborn, Comuna de Arica	21.016.000	19.333.430	91,99%
31.02.999.132.002	Insu-Mat.:oy.FRIL, Construcc.de A.Verdes y Muro E.C.Dittborn, Comuna de Arica	213.000	61.345	28,80%
31.02.999.132.003	Elem.Protecc.:Proy.FRIL, Construcc.de A.Verdes y Muro E.C.Dittborn, Comuna de Ar	206.000	188.579	91,54%
31.02.999.132.004	Herram.:Proy.FRIL, Construcc.de A.Verdes y Muro E.C.Dittborn, Comuna de Arica	604.000	603.489	99,92%
31.02.999.132.005	Máq.-Flete:Proy.FRIL, Construcc.de A.Verdes y Muro E.C.Dittborn, Comuna de Arica	1.490.000	1.035.300	69,48%
31.02.999.133	Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comuna de Arica	29.194.000	23.978.271	82,13%
31.02.999.133.001	Mano-Obra:Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comuna de Arica	22.268.000	19.303.330	86,69%
31.02.999.133.002	Insu-Mat.:Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comuna de Arica	4.092.000	3.843.700	93,93%
31.02.999.133.003	Herram.:Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comuna de Arica	2.274.000	350.600	15,42%
31.02.999.133.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comuna de Arica	560.000	480.641	85,83%
31.02.999.134	Proy.FRIL, Mejoram.y Pintado de Aceras, Comuna de Arica	16.387.000	13.226.603	80,71%
31.02.999.134.001	Mano-Obra:Proy.FRIL, Mejoram.y Pintado de Aceras, Comuna de Arica	8.006.000	6.560.236	81,94%
31.02.999.134.002	Insu-Mat.:Proy.FRIL, Mejoram.y Pintado de Aceras, Comuna de Arica	5.096.000	5.094.664	99,97%
31.02.999.134.003	Herram.:Proy.FRIL, Mejoram.y Pintado de Aceras, Comuna de Arica	772.000	368.296	47,71%
31.02.999.134.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL, Mejoram.y Pintado de Aceras, Comuna de Arica	833.000	506.067	60,75%
31.02.999.134.005	Máq.-Flete:Proy.FRIL, Mejoram.y Pintado de Aceras, Comuna de Arica	1.680.000	697.340	41,51%

32 CUENTAS POR PAGAR PRÉSTAMOS: Corresponde a los anticipos a los contratistas por ejecución de obras, se consideró un presupuesto de M\$ 78.410, de los cuales se han obligado M\$ 78.410, representando un 100%.

33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde a los gastos, que no contemplan la contraprestación de bienes y servicios. Dentro de ésta se considera "A Otras Entidades Públicas", dentro de las cuales esta el "Programa Pavimentos Participativos" y "Programa

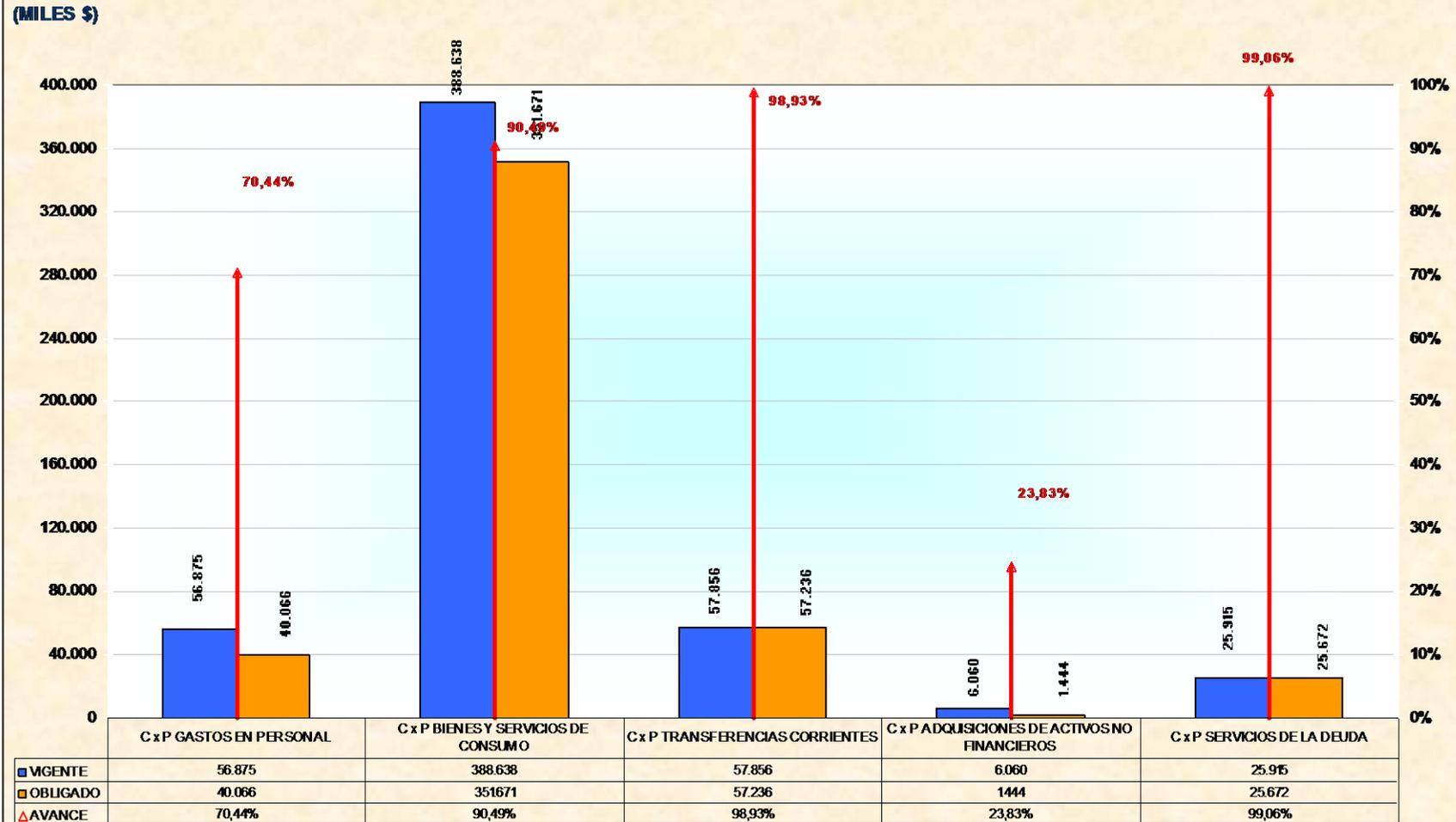
Condominios Sociales". Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 20, sin avance durante el presente trimestre.

- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 22, 24, 31 y 33. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 174.698, de los cuales se obligó el 99,52% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	56.875.332	40.065.625	16.809.707	10,62%	70,44%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	56.875.332	40.065.625	16.809.707	10,62%	70,44%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	215.500.000	388.637.673	351.670.650	36.967.023	72,60%	90,49%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	45.000.000	102.615.000	102.541.911	73.089	19,17%	99,93%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	2.000.000	7.941.000	7.719.686	221.314	1,48%	97,21%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	20.000.000	23.252.353	20.395.018	2.857.335	4,34%	87,71%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	36.500.000	49.815.999	47.610.610	2.205.389	9,31%	95,57%
	08	SERVICIO GENERALES	80.000.000	119.337.001	98.685.525	20.651.476	22,29%	82,69%
	09	ARRIENDOS	20.000.000	63.529.350	61.795.440	1.733.910	11,87%	97,27%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.000.000	22.146.970	12.922.460	9.224.510	4,14%	58,35%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	55.000.000	57.855.500	57.236.439	619.061	10,81%	98,93%
	01	AL SECTOR PRIVADO	55.000.000	57.855.500	57.236.439	619.061	10,81%	98,93%
29		<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	6.059.690	1.444.160	4.615.530	1,13%	23,83%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	1.651.690	1.346.723	304.967	0,31%	81,54%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	1.198.000	97.437	1.100.563	0,22%	8,13%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	3.210.000	0	3.210.000	0,60%	0,00%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	25.914.714	25.672.146	242.568	4,84%	99,06%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	25.914.714	25.672.146	242.568	4,84%	99,06%
		TOTALES \$	270.500.000	535.342.909	476.089.020	59.253.889	100,00%	88,93%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS ACTIVIDADES MUNICIPALES 30-SEPTIEMBRE-2011



SUBTITULOS

03 : GASTOS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de Actividades Municipales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.
- Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 40.066, lo que representa el 70,44% de avance de acuerdo a lo proyectado.
- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 56.875.
- Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.
- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 90,49% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 99,93%, con una obligación de M\$ 102.542.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 97,21% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 7.720.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 87,71% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 20.395.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 95,57%, con una obligación de M\$ 47.611.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 82,69%, con un presupuesto de M\$ 98.686.

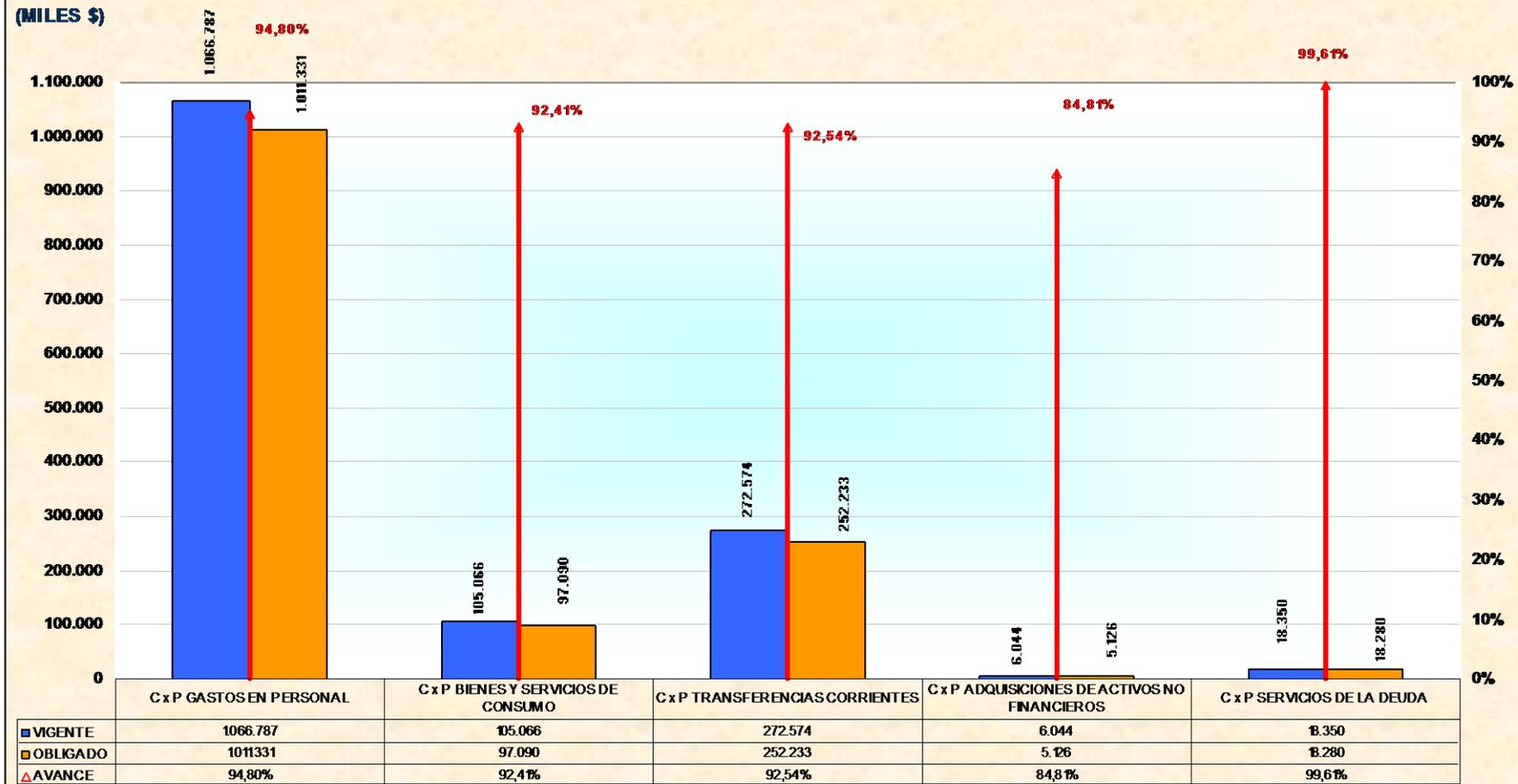
Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Pasajes, fletes y bodegaje" con una obligación de M\$ 16.435 y un avance del 84,56%, "Servicios de Producción y Eventos" con una obligación de M\$ 82.251 y el 82,33% de avance.

- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, arriendo de mobiliarios, arriendo de máquinas y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 63.529 y un avance del 97,27%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Otros" donde se incluye alojamiento y demás. Este item tuvo un avance del 58,35% con una obligación de M\$ 12.922.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a gastos incurridos hacia el sector privado como parte de las actividades municipales, entre las cuales están los premios y juguetes. Esta partida tuvo un avance del 98,93%, con una obligación de M\$ 57.236.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida en general, tuvo un avance del 23,83%, con una obligación de M\$ 1.444.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene una obligación de M\$ 25.915, reflejado en un avance del 99,06%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	400.000.000	1.066.786.997	1.011.331.404	55.455.593	72,63%	94,80%
	4	OTROS GASTOS EN PERSONAL	400.000.000	1.066.786.997	1.011.331.404	55.455.593	72,63%	94,80%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	62.500.000	105.065.655	97.089.523	7.976.132	7,15%	92,41%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	22.500.000	6.338.000	5.866.267	471.733	0,43%	92,56%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	5.000.000	15.369.935	11.904.386	3.465.549	1,05%	77,45%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	205.000	199.000	6.000	0,01%	97,07%
	08	SERVICIO GENERALES	35.000.000	13.126.000	12.592.649	533.351	0,89%	95,94%
	09	ARRIENDOS	0	67.574.800	65.105.651	2.469.149	4,60%	96,35%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	1.151.920	1.151.920	0	0,08%	100,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	1.300.000	269.650	1.030.350	0,09%	20,74%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	250.000.000	272.573.783	252.233.482	20.340.301	18,56%	92,54%
	01	AL SECTOR PRIVADO	250.000.000	252.573.783	232.233.482	20.340.301	17,20%	91,95%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	20.000.000	20.000.000	0	1,36%	100,00%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	6.044.000	5.126.073	917.927	0,41%	84,81%
	04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	2.129.000	1.739.006	389.994	0,14%	81,68%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	1.655.000	1.560.202	94.798	0,11%	94,27%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	2.260.000	1.826.865	433.135	0,15%	80,83%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	18.350.395	18.279.608	70.787	1,25%	99,61%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	18.350.395	18.279.608	70.787	1,25%	99,61%
TOTALES \$			712.500.000	1.468.820.830	1.384.060.090	84.760.740	100,00%	94,23%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES 30-SEPTIEMBRE-2011



SUBTITULOS

04 : GASTOS DE PROGRAMAS SOCIALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Sociales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 1.011.331, lo que representa el 94,80% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 1.066.787.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas sociales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 92,41% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

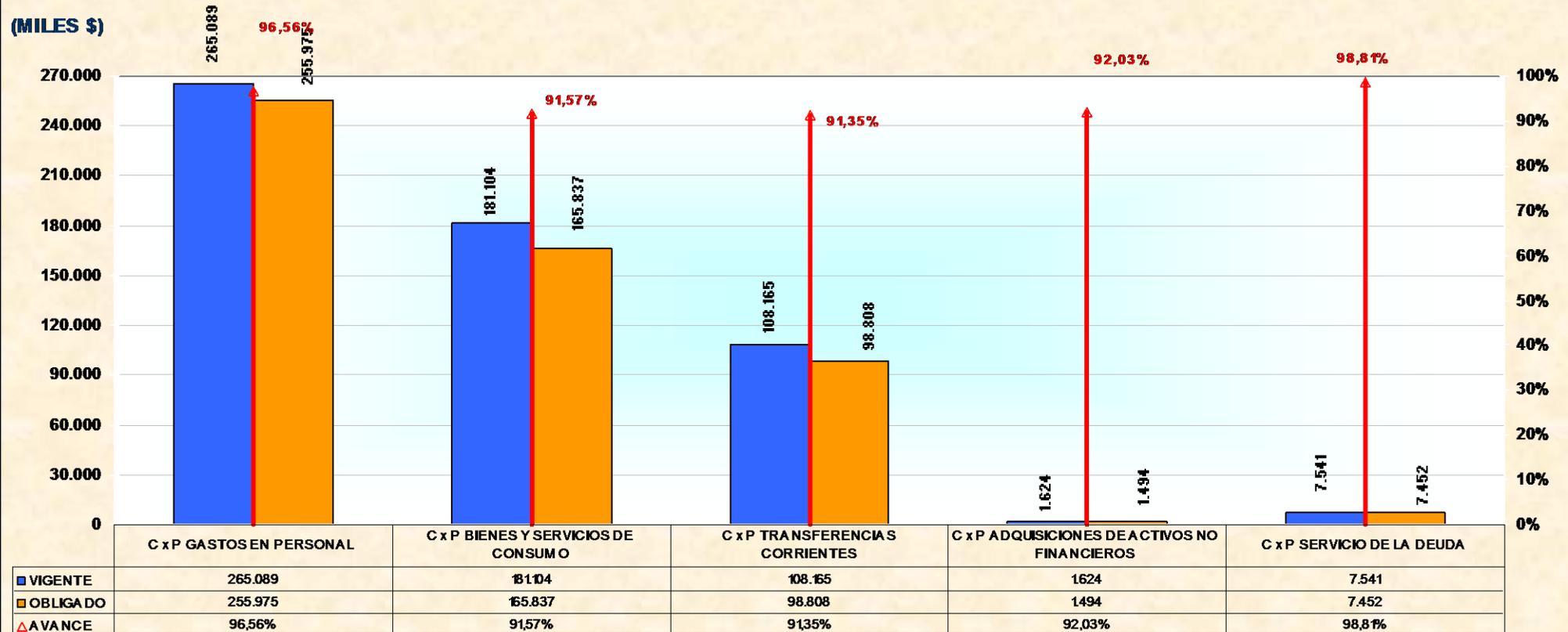
- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 92,56%, con una obligación de M\$ 5.866.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 77,45% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 11.904.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 97,07% durante el presente trimestre, se han obligado M\$ 119.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 13.126, con un avance del 95,94%.
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de implementaciones varias, con un avance del 96,35% y un presupuesto vigente de M\$ 67.575.

- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 1.152, con un avance del 100%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES DE CONSUMO: Cuenta con un presupuesto de M\$ 1.300 y un avance del 20,74%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a voluntariado y programas de asistencia social. Esta partida tuvo un avance del 92,54%, con una obligación de M\$ 252.233.
- 29 CUENTAS POR PAGAR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Cuenta con un presupuesto de M\$ 6.044 y un avance del 84,81%. En esta partida se incluye "Mobiliarios y Otros" y "Equipos Informáticos".
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 18.280, de los cuales se obligó el 99,61% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	200.000.000	265.089.116	255.974.937	9.114.179	47,04%	96,56%
	3	OTRAS REMUNERACIONES	0	450.000	450.000	0	0,08%	100,00%
	4	OTROS GASTOS EN PERSONAL	200.000.000	264.639.116	255.524.937	9.114.179	46,96%	96,56%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	77.510.000	181.103.761	165.836.693	15.267.068	32,14%	91,57%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	12.510.000	35.523.000	33.553.163	1.969.837	6,30%	94,45%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	0	5.115.640	4.403.107	712.533	0,91%	86,07%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	151.100	116.001	35.099	0,03%	76,77%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	3.830.412	3.381.048	449.364	0,68%	88,27%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	13.004.510	12.977.973	26.537	2,31%	99,80%
	08	SERVICIO GENERALES	55.000.000	84.340.099	75.896.009	8.444.090	14,97%	89,99%
	09	ARRIENDOS	10.000.000	30.447.000	27.999.545	2.447.455	5,40%	91,96%
	11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	100.000	100.000	0	0,02%	100,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	0	8.592.000	7.409.847	1.182.153	1,52%	86,24%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	5.000.000	108.165.000	98.808.271	9.356.729	19,19%	91,35%
	01	AL SECTOR PRIVADO	5.000.000	108.165.000	98.808.271	9.356.729	19,19%	91,35%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	1.624.000	1.494.497	129.503	0,29%	92,03%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	1.606.000	1.494.497	111.503	0,28%	93,06%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	18.000	0	18.000	0,00%	0,00%
34		<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	0	7.541.417	7.451.807	89.610	1,34%	98,81%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	7.541.417	7.451.807	89.610	1,34%	98,81%
		TOTALES \$	282.510.000	563.523.294	529.566.205	33.957.089	100,00%	93,97%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES 30-SEPTIEMBRE-2011



SUBTITULOS

05 : GASTOS DE PROGRAMAS RECREACIONALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Recreacionales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 255.975, lo que representa el 96,56% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 03 OTRAS REMUNERACIONES: En esta partida se incluyen los honorarios a suma alzada, del personal de Turismo, el que tiene un presupuesto vigente de M\$ 450 y una obligación del 100%.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades recreacionales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 264.639 y obligaciones por M\$ 255.525.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas recreacionales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 91,57% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 181.104. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 94,45%, con una obligación de M\$ 33.553.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 5.116 y un avance durante este trimestre de 86,07%, tuvo una obligación de M\$ 4.403.

- 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 151 y un avance durante este trimestre de 76,77%, tuvo una obligación de M\$ 116.

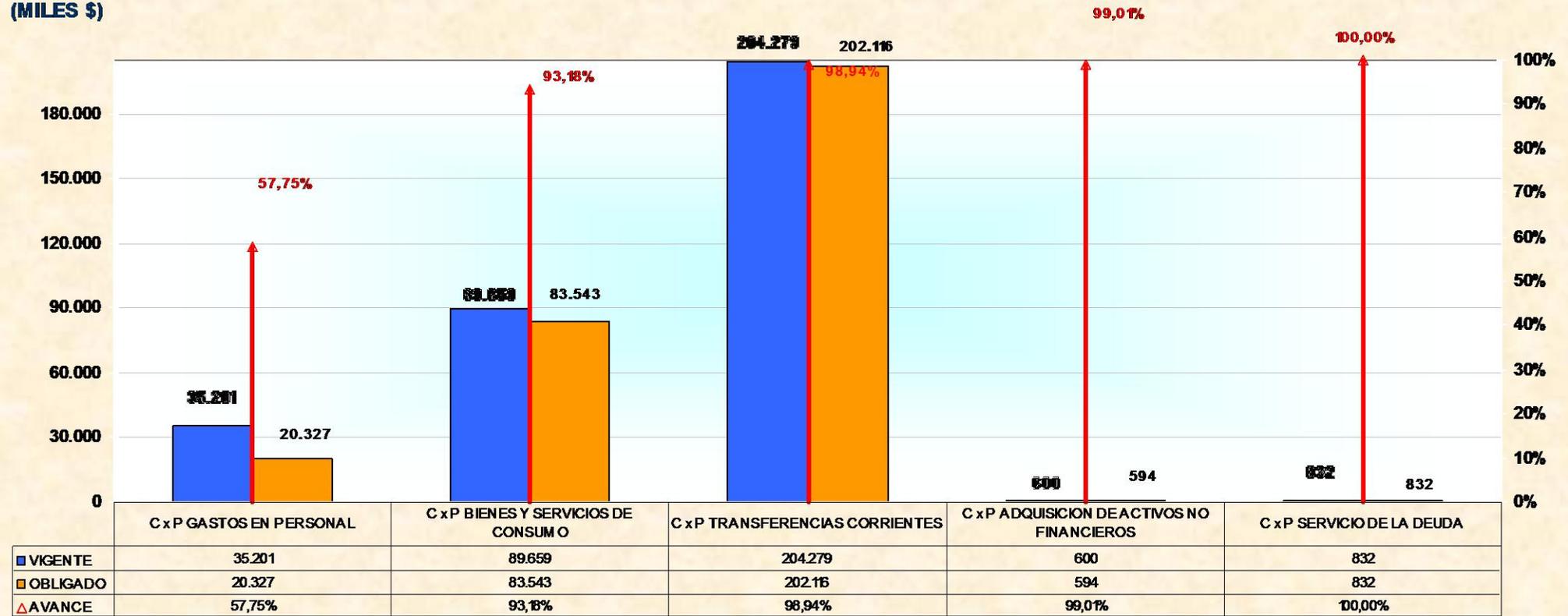
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 88,27% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 3.381.
- Dentro de esta partida se encuentran los item de Materiales para mantenimiento y reparaciones de Inmuebles y además el de Otros Materiales, repuestos y útiles diversos.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Comprende los gastos por concepto de servicios de impresión y otros. Este item mantiene un presupuesto de M\$ 13.005, con un avance de 99,80%.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas recreativos de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 84.341 con un avance de 89,99%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de vehículos y arriendo de implementaciones varias para la ejecución de los programas recreativos. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 30.447 y un avance de 91,96%.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida contempla el gasto en servicios de filmación, con presupuesto de M\$ 100 y un avance del 100%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas recreativos por concepto de alojamiento y otros. Tiene un presupuesto de M\$ 8.592 y un avance del 86,24%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las entregas a instituciones del sector privado se encuentran los premios y además las donaciones. Esta partida tuvo un avance del 91,35%, con una obligación de M\$ 98.808.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Para el caso de los Programas Recreacionales solo se considerar el item "05 Máquinas y Equipos", la cual tiene un presupuesto vigente de M\$ 1.624, con un avance durante el presente trimestre de 92,03%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 7.541, de los cuales se obligó el 98,81% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	35.200.555	20.326.774	14.873.781	10,65%	57,75%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	35.200.555	20.326.774	14.873.781	10,65%	57,75%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	96.690.000	89.658.583	83.542.722	6.115.861	27,12%	93,18%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	19.990.000	15.524.000	13.061.522	2.462.478	4,70%	84,14%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	0	5.406.520	4.846.123	560.397	1,64%	89,63%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	3.325.572	3.324.226	1.346	1,01%	99,96%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	4.144.491	3.835.461	309.030	1,25%	92,54%
	08	SERVICIO GENERALES	66.700.000	11.411.000	10.990.005	420.995	3,45%	96,31%
	09	ARRIENDOS	10.000.000	42.373.000	40.912.292	1.460.708	12,82%	96,55%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	0	7.474.000	6.573.093	900.907	2,26%	87,95%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	25.000.000	204.278.500	202.115.500	2.163.000	61,80%	98,94%
	01	AL SECTOR PRIVADO	25.000.000	204.278.500	202.115.500	2.163.000	61,80%	98,94%
29		<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	600.000	594.048	5.952	0,18%	99,01%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	600.000	594.048	5.952	0,18%	99,01%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
34		<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	0	831.835	831.835	0	0,25%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	831.835	831.835	0	0,25%	100,00%
		TOTALES \$	121.690.000	330.569.473	307.410.879	23.158.594	100,00%	92,99%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES 30-SEPTIEMBRE-2011

(MILES \$)



SUBTITULOS

06 : GASTOS DE PROGRAMAS CULTURALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Culturales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 20.327, lo que representa el 57,75% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades culturales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 35.201.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas culturales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 93,18% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 89.659. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance durante este trimestre de 84,14%, con un presupuesto de M\$ 15.524.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 5.407 y una obligación de M\$ 4.846.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 99,96% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 3.326.

Dentro de esta partida se encuentran los ítem de insumos, repuestos y accesorios computacionales, así como los materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 92,54% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 3.835.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas culturales de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 11.411 y una obligación de M\$ 10.990, reflejado en un 96,31%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de fotocopadoras para la ejecución de los programas culturales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 42.373 y un avance de 96,55%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de alojamiento. Tiene un presupuesto de M\$ 7.474 y una obligación de M\$ 6.573 al presente trimestre, con un avance del 87,95%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes al sector privado en premios, a la Agrupación Cultural de Arica y a la Agrupación Social, Deportiva y Cultural "Sol del Norte", la partida tuvo un avance del 98,94%, con una obligación de M\$ 202.116, mantiene un presupuesto vigente de M\$ 204.279.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES ACTIVOS NO FINANCIEROS: En esta cuenta se encuentra asignado la suma de M\$ 600 con obligaciones por M\$ 594 lo que representa un 99,01% de avance.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 832, de los cuales se obligó el 100% de lo presupuestado.

II SUBVENCIONES Y APORTES MUNICIPALES

En cumplimiento al Artículo 5° letra g) de la Ley 18.695, en donde indica que las subvenciones y aportes, no podrían exceder, en su conjunto, al siete (7) por ciento del presupuesto municipal, el detalle de estos es el siguiente:

PRESUPUESTO VIGENTE

22.361.354.180

SUBVENCIONES

ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE
24,01,004	Organizaciones Comunitarias	15.000.000
24.01.006	Voluntariado	8.600.000
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	316.159.858
Total Subvenciones		339.759.858

1,52%

APORTES

ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE
24.03.002	A los Servicios de Salud	33.180.000
24.03.080	A las Asociaciones	8.474.000
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	22.153.000
24.03.100	A Otras Municipalidades	132.911.435
Total Aportes		196.718.435
TOTAL PORCENTAJE DE SUBVENCIONES Y APORTES		2,40%

0,88%

2,40%

Al 30 de Septiembre del 2011, el porcentaje de subvenciones y aportes es de 2,40%, sobre el presupuesto vigente.

III SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 30 de Septiembre del año 2011, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
111	Disponibilidad de Fondos		2.738.926.872
Más	Cuentas por Cobrar		1.969.718.824
113	Fondos Especiales	1.300.000.000	
115	Cuentas por Cobrar	355.017.786	
11408	Otros Deudores Financieros	305.623.996	
11601	Documentos Protestados	8.731.041	
11602	Detrimentos de Recursos Disponibles	336.454	
12102	Documentos por Cobrar	9.547	
Menos	Deuda Corriente		(1.160.069.684)
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	(581.808.197)	
22103	I.V.A. Débito Fiscal	0	
21404	Garantías Recibidas	(99.136.788)	
21409	Otras Obligaciones Financieras	(261.644.905)	
21410	Retenciones Previsionales	(65.000.717)	
21411	Retenciones Tributarias	(24.108.160)	
21412	Retenciones Voluntarias	(10.286)	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	(24.605.780)	
21601	Documentos Caducados	(88.893.868)	
22201	Pasivos por Clasificar	(14.860.983)	
22501	Arriendo de Inmuebles	0	
Menos	Fondos de Terceros		(619.934.938)
22104	Obligaciones con el F.C.M. por anticipos	(314.413.903)	
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	(196.095.224)	
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	(91.269.695)	
22109	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito (TAG)	(1.308.032)	
22110	Obligaciones Varias por Recaudación de Multas de Otras Municipalidades	(16.848.084)	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		(433.668.506)
21405	Administración de Fondos	(433.668.506)	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		2.494.972.568

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 24, 25, 26, 29, 31 y 34 por un monto de \$ 3.091.574.849.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

IV SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 30 de Septiembre del año 2011, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

→ Cotizaciones del mes de Septiembre se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 30/09/2011:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	\$ 65.000.717
--------	---	---------------

De acuerdo a Certificado N° 1126/11 de fecha 13 de Octubre del 2011, emitido por el Director de Administración y Finanzas (S) de la I. Municipalidad de Arica, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de remuneraciones al 30 de Septiembre del 2011.

V APOORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 30 de Septiembre del año 2011, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

1. ENVIADOS AL F.C.M.:

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
5-ene	10601	Diciembre	10.585.272
7-feb	10602	Enero	11.991.555
7-mar	10603	Febrero	40.824.446
7-abr	10605	Marzo	396.349.362
6-may	10606	Abril	68.189.521
6-jun	10613	Mayo	86.327.840
7-jul	10615	Junio	28.446.205
4-ago	10618	Julio	17.544.511
7-sep	10620	Agosto	34.571.767
TOTAL ENVIADO AL 30/09/2011 \$			694.830.479

2. FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M. (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO (\$)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	7.972.581
TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 30/09/2011 \$		7.972.581

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 30/09/2011 en la cuenta contable 111.08 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de \$ 81.311.952.

4. OBLIGACIONES

Al 30/09/2011 en la cuenta contable 221.07 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de \$ 179.348.965.

VI PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma se solicitó por oficios dicha información a las Direcciones de Administración y Finanzas, y Asesoría Jurídica, respondiendo solamente esta última en Ordinario N° 1373 del 18/10/2011 con el detalle de las causas judiciales en la que la municipalidad actúa como demandada al día 30 de Septiembre del 2011, y que corresponden a:

TNAL	CARATULA	ROL	MATERIA	CUANTIA	OBSERVACION
1° JL	G y D / IMA	706-2009	Resolución de Contrato e Indemnización de Perjuicios.	\$ 148.301.370	No se han realizado aún peritajes que comprueben la posibilidad de cumplir con el contrato y que determinaran el resultado final de litigio pedido por la I.M.A.
1° JL	Urquhart/IMA	45-2005	Indemnización Perjuicios	\$ 81.800.000	Se retrotrajo a fojas 1 por lo que se ordenó nueva notificación lo que no se ha logrado respecto del demanda principal. Actualmente esta archivada.
1° JL	Sociedad Comercial FRAMSA/IMA	1340-2010	Cobro de pesos por limpieza de playas.	\$ 62.205.000	Primer llamado al Sr. Alcalde para absolver posiciones. Pendiente exhibición de documentos.
1° JL	Opazo/IMA	26-2010	Cobro de remuneraciones adeudas.	\$ 3.097.831	Con sentencia desfavorable que ordenó el pago de lo debido, se recurrió de casación, lo que debe ser resuelto por la Corte Suprema para su revisión, quedando en acuerdo. Se pagó por cuanto la casación solo se concedió en su efecto devolutivo por lo que no paraliza el cobro ni los intereses y reajustes.
1° JL	Zavala con IMA	20-2011	Indemnización de perjuicios.	\$ 100.000.000	Designan perito para determinar daños sufridos por la demandante, término probatorio pendiente.
2° JL	Algorta Ltda. con IMA	1809-2010	Indemnización de Perjuicios por no contratación de limpieza de polimetales en establecimientos educacionales del DAEM.	\$ 100.000.000	Evacuada el trámite de duplica, pendiente llamado a conciliar.

TNAL	CARATULA	ROL	MATERIA	CUANTIA	OBSERVACION
2° JL	Pérez/IMA	929-2009	Civil-Indemnización de perjuicios	\$ 10.272.915	Piden rendir cuenta de oficio, término probatorio vencido.
2° JL	Urquieta/IMA	1035-2009	Indemnización de perjuicios	\$ 3.544.875	Archivada, con el desarchivo de la contraria se solicitará el abandono del procedimiento.
2° JL	Acevedo/IMA	1434-2009	Cobro en pesos, Incremento Previsional.	\$ 850.704.494	Interviene el Concejo de Defensa del Estado como tercero coadyuvante para la IMA. No se ha notificado el auto de prueba.
2° JL	SOVINCA/IMA	2278-2011	Indemnización de perjuicios.	\$ 765.607.106	Contestada.
2° JL	IMA/SEREMI de Salud	2403-2011	Reclamo multa administrativa.	14 U.T.M. (\$576.615)	No ha notificado la Resolución.
2° JL	Rivera Montaña/IMA	18-2011	Indemnización de perjuicios.	\$ 25.000.000	Llamado a conciliación, no han notificado.
2° JL	Rodríguez/IMA	1745-2009	Indemnización de perjuicios.	\$ 201.200.000	Fallada con sentencia de primera instancia favorable que acoge excepciones de esta parte y declara la prescripción de la acción del demandante. Pendiente apelación de la contraria.
3° JL	Ferretería Soto/IMA	1548-2009	Demanda ejecutiva para cobro de facturas.	\$ 16.955.573	La Corte de Apelaciones anula la sentencia definitiva condenatoria y ordenó se despache nuevamente mandamiento de ejecución y embargo, por \$ 11.485.574.
3° JL	Araya/IMA	1226-2010	Indemnización de perjuicios por caída en vía pública.	\$ 10.142.780	No nos han notificado los puntos de prueba.
3° JL	Saavedra y Otros/IMA y Otro	1735-2007	Civil-Indemnización Perjuicios	\$210.000.000	Con sentencia favorable. Recurrida de apelación por la demandante, y quedó para acuerdo por la C.A.
3° JL	Asevertrans/IMA	2865-2007	Civil-Indemnización de perjuicios	\$ 2.282.929.000	Fallada con sentencia de primera instancia favorable. Pendiente certificación de la sentencia y a espera de recurso de apelación de la demandante.
Juzgado Laboral	Zapata con IMA	O-25-2011	Despido injustificado.	\$ 3.590.790	Sentencia desfavorable, no ha pagado aún el DAEM.
Juzgado Laboral	Coháila con IMA	O-54-2011	Despido Injustificado.	\$ 12.534.725	Fallada con sentencia condenatoria, recurso de nulidad pendiente.
Juzgado Laboral	AFP Cuprum con IMA	D-1024-2011	Cobro de cotizaciones previsionales.	\$ 22.010.500	No nos han notificado los puntos de prueba.
Juzgado Laboral	IMA/Inspección del Trabajo.	I-20-2011	Reclamación de multas administrat. respecto condiciones de trabajo del programa barrido de calles. Inspección realizada en Chacabuco con Baquedano(Anfiteatro Parque Ibáñez)	\$ 10.014.680	Contestada.

TNAL	CARATULA	ROL	MATERIA	CUANTIA	OBSERVACION
Juzgado Laboral	Alvarado con IMA	O-73-2011	Nulidad de despido y cobro de prestaciones.	\$ 3.478.380	12 de Octubre Audiencia de Juicio. Se fija para el 28 de Octubre de 2011 notificación de sentencia.
Juzgado Laboral	IMA con Inspección del Trabajo.	I-22-2011	Reclamo de multa administrativa.	40 U.T.M. (\$ 1.556.000)	El tribunal cita a las partes a una audiencia única de contestación, conciliación y prueba para el día miércoles 27 de Octubre.
Corte de Apelaciones	Sociedad Magol con IMA	3320-2011	Recurso de protección.	Sin información.	Por contestar, esperando informes de cultura para responder a la C.A.
Corte de Apelaciones	Ruperto Ojeda con IMA	296-2011	Reclamo de ilegalidad propuesta pública N° 24/2011.	Sin información.	El informe del fiscal informador señala que debe desestimarse el reclamo. El día 17 de octubre debe alegarse.

VII INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES PRESUPUESTARIOS GLOBALES

1.1 Coeficiente Presupuesto Vigente:

C.P.V.:
$$\frac{\text{Presupuesto Vigente (M\$)} - \text{Presupuesto Inicial (M\$)}}{\text{Presupuesto Inicial (M\$)}}$$

$$\frac{22.361.354 - 18.470.235}{18.470.235}$$

C.P.V.: 21,07%

Análisis: En relación al presupuesto inicialmente estimado, se observa un incremento de un 21,07%.

INCIDENCIA DE INGRESOS PROPIOS

2.1 Coeficiente Ingresos Propios

C.I.P.:
$$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$$

PERIODO	INGRESO PROPIOS M\$	INGRESOS TOTALES M\$	C.I.P.
Anual (Presup. Vig.)	17.813.998	22.361.354	79,66%
3° Trimestre (Ejecutado)	14.301.161	17.074.076	83,76%

Análisis: Este coeficiente establece la capacidad que tiene el municipio para generar ingresos propios versus ingresos totales.

2.2 Coeficiente de Dependencia del F.C.M.

C.F.C.M.:
$$\frac{\text{F.C.M (M\$)}}{\text{Ingresos Propios (M\$)}}$$

1150803 F.C.M.	INGRESOS PROPIOS	C.F.C.M.
7.707.127	17.813.998	43,26%

Análisis: Este coeficiente demuestra que esta corporación edilicia percibe ingresos por F.C.M. equivalente al 43,26% de los ingresos propios, lo que indica que su dependencia es de relativa relevancia.

INCIDENCIA DE GASTOS**3.1 Coeficiente de Solvencia Económica**

C.S.E.: $\frac{\text{Ingresos Propios (ejecutados)}}{\text{Gastos de Operación (pagados)}}$

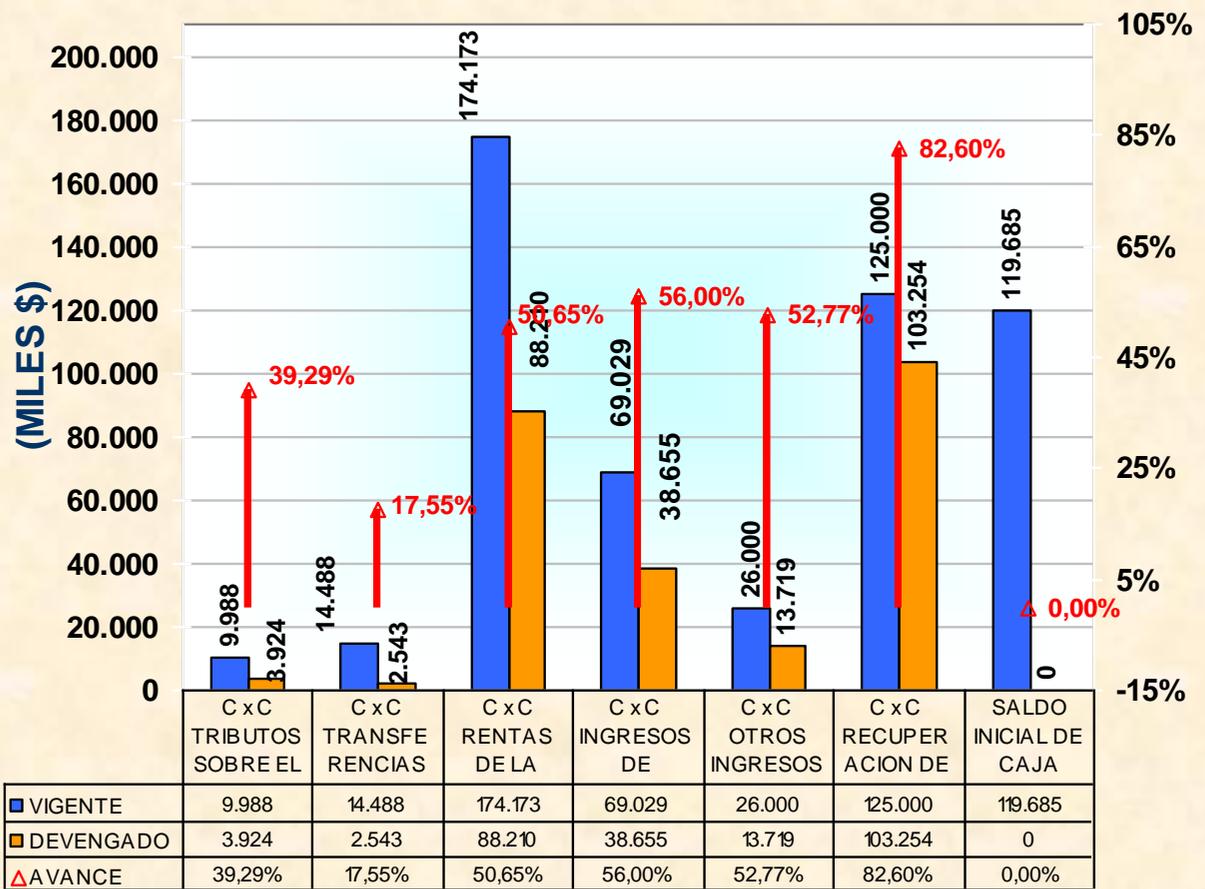
Ingresos Propios Ppto. Ejecutados M\$	Gastos de Operación Subt. 21 y 22 (M\$)	C.S.E.
17.074.076	10.740.007	1,59

Análisis: Este coeficiente indica que la solvencia económica está por debajo del parámetro recomendado por la Asociación Chilena de Municipalidades (2,5), lo cual significa que se limitan las posibilidades de desarrollo de la municipalidad.

SERMUCE INGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03		<i>C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES</i>	9.987.564	9.987.564	3.923.743	6.063.821	1,86%	39,29%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	9.987.564	9.987.564	3.923.743	6.063.821	1,86%	39,29%
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	7.488.084	14.488.084	2.542.901	11.945.183	2,69%	17,55%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	7.488.084	14.488.084	2.542.901	11.945.183	2,69%	17,55%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	205.173.020	174.173.020	88.210.199	85.962.821	32,35%	50,65%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	205.173.020	174.173.020	88.210.199	85.962.821	32,35%	50,65%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	64.029.000	69.029.000	38.654.744	30.374.256	12,82%	56,00%
	01	VENTA DE BIENES	26.585.500	26.585.500	13.580.703	13.004.797	4,94%	51,08%
	02	VENTA DE SERVICIOS	37.443.500	42.443.500	25.074.041	17.369.459	7,88%	59,08%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	7.000.000	26.000.000	13.718.942	12.281.058	4,83%	52,77%
	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	7.000.000	26.000.000	13.718.942	12.281.058	4,83%	52,77%
12		<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	125.000.000	125.000.000	103.254.356	21.745.644	23,22%	82,60%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	125.000.000	125.000.000	103.254.356	21.745.644	23,22%	82,60%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	10.000.000	119.685.356	0	0	22,23%	0,00%
		TOTALES \$	428.677.668	538.363.024	250.304.885	168.372.783	100,00%	46,49%

SERMUCE INGRESOS 30-SEPT.-2011



SUBTITULOS

S E R M U C E

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

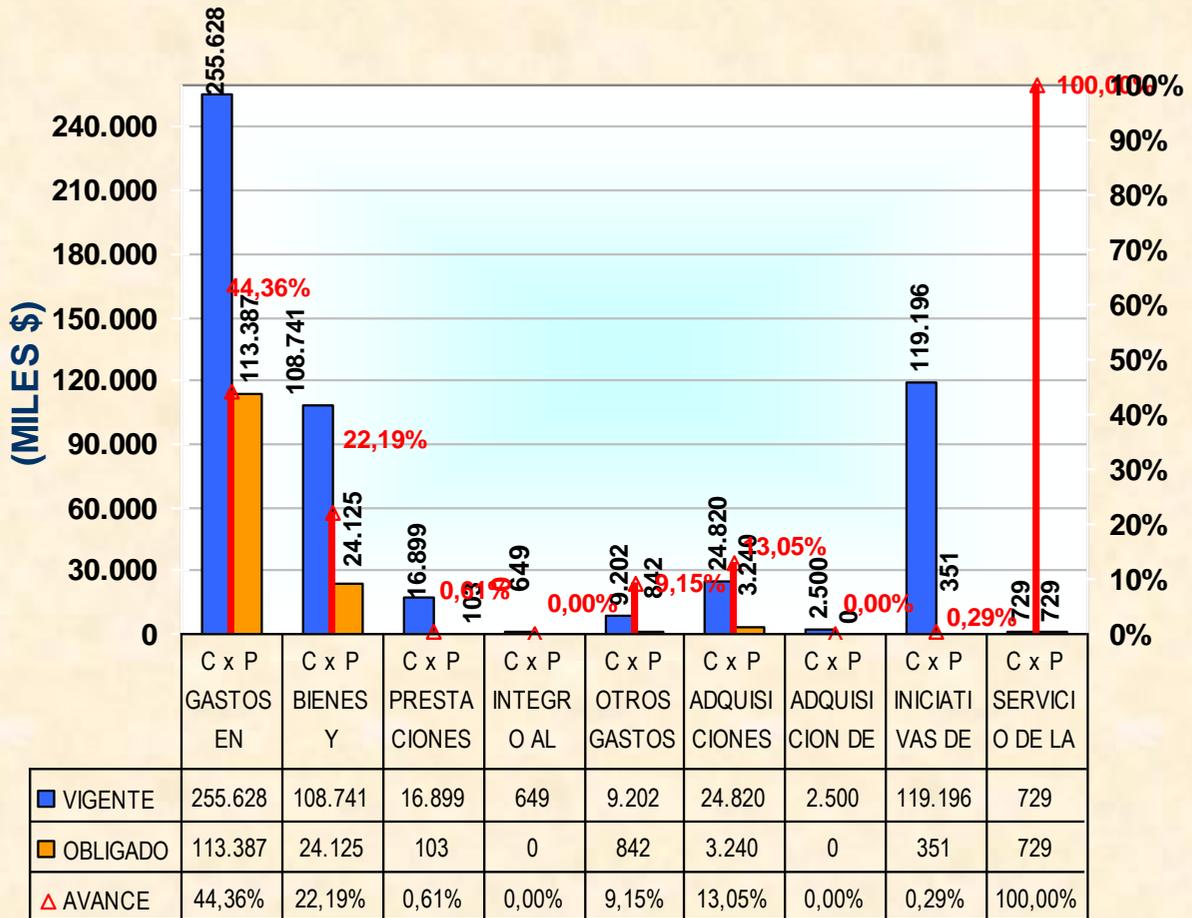
- 03 C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES: Este ítem lo componen "Patentes y Tasas por Derechos" provenientes del Cementerio Arica y Cementerio San Miguel de Azapa. Se han presupuestado M\$ 9.988, de ellos se percibieron M\$ 3.924 al presente trimestre, significando un 39,29% de avance.
- 05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Item que considera las transferencias efectuadas por la Municipalidad y otras entidades públicas. Se ha proyectado un monto equivalente a M\$ 14.488, percibiéndose al presente trimestre M\$ 2.543 equivalente al 17,55% de avance.
- 06 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Item que corresponde al "Arriendo de Activos no Financieros" del Cementerio Arica y del Cementerio Azapa. Para este trimestre se proyectaron M\$ 174.173 y durante el tercer trimestre se devengaron M\$ 88.210 equivalente al 50,65% de avance.
- 07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Compuesto por la "Venta de Bienes" y la "Venta de Servicios" de ambos recintos. Este ítem tiene un presupuesto de M\$ 69.029, con un monto devengado en el tercer trimestre de M\$ 38.655 presentando un avance del 56,00%. En la sub asignación de venta de bienes se consideran los terrenos perpetuos, partida que tiene un presupuesto de M\$ 26.586, con un avance del 51,08% correspondiente a M\$ 13.581. En cuanto a la Venta de Servicio, ésta tiene un presupuesto de M\$ 42.444 con un avance del 59,08%.
- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item con un presupuesto vigente de M\$ 26.000, con un monto devengado de M\$ 13.719 y un avance del 52,77%. Este ítem corresponde al ingreso por concepto de multas aplicadas.
- 12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Item que presenta un presupuesto vigente de M\$ 125.000, devengando un monto de M\$ 103.254. Este ítem corresponde al ingreso por concepto de recuperación de deudas pendientes de períodos anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de \$ 119.685, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

SERMUCE GASTOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	255.628.099	255.628.099	113.386.615	142.241.484	47,48%	44,36%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	255.628.099	255.628.099	113.386.615	142.241.484	47,48%	44,36%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	92.321.228	108.740.766	24.125.461	84.615.305	20,20%	22,19%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	6.125.875	7.724.997	4.261.399	3.463.598	1,43%	55,16%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	27.763.401	34.163.586	4.482.724	29.680.862	6,35%	13,12%
	05	SERVICIOS BASICOS	27.268.358	32.594.589	9.569.872	23.024.717	6,05%	29,36%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	15.174.202	18.268.202	3.293.563	14.974.639	3,39%	18,03%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.792.601	3.792.601	0	3.792.601	0,70%	0,00%
	08	SERVICIOS GENERALES	3.185.123	3.185.123	238.828	2.946.295	0,59%	7,50%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	6.287.668	6.287.668	236.075	6.051.593	1,17%	3,75%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.724.000	2.724.000	2.043.000	681.000	0,51%	75,00%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	12.898.883	16.898.883	102.899	16.795.984	3,14%	0,61%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	12.898.883	16.898.883	102.899	16.795.984	3,14%	0,61%
25		<i>C x P INTEGRO AL FISCO</i>	648.821	648.821	0	648.821	0,12%	0,00%
	01	IMPUESTOS	648.821	648.821	0	648.821	0,12%	0,00%
26		<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	9.202.200	9.202.200	842.137	8.360.063	1,71%	9,15%
	01	DEVOLUCIONES	3.847.200	3.847.200	842.137	3.005.063	0,71%	21,89%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	5.355.000	5.355.000	0	5.355.000	0,99%	0,00%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	24.819.586	24.819.586	3.239.902	21.579.684	4,61%	13,05%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	9.517.725	9.517.725	511.632	9.006.093	1,77%	5,38%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	5.639.025	5.639.025	902.658	4.736.367	1,05%	16,01%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	5.572.875	5.572.875	1.825.612	3.747.263	1,04%	32,76%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	2.320.448	2.320.448	0	2.320.448	0,43%	0,00%
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.769.513	1.769.513	0	1.769.513	0,33%	0,00%

30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	2.500.000	2.500.000	0	2.500.000	0,46%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	2.500.000	2.500.000	0	2.500.000	0,46%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	30.658.851	119.196.167	350.740	118.845.427	22,14%	0,29%
02	PROYECTOS	30.658.851	119.196.167	350.740	118.845.427	22,14%	0,29%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	0	728.502	728.502	0	0,14%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	0	728.502	728.502	0	0,14%	100,00%
	TOTALES \$	428.677.668	538.363.024	142.776.256	395.586.768	100,00%	26,52%

SERMUCE GASTOS 30-SEPT.-2011



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M\$ 113.387, equivalente al 44,36% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 255.628, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.
- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzando el 22,19% de avance, porcentaje que corresponde a M\$ 24.125 de los M\$ 108.741 presupuestado para el año 2011. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", "Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 16.899 y con un avance del 0,61%.
- 25 INTEGROS AL FISCO: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 649 y que durante el tercer trimestre no registra movimiento.
- 26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 9.202 y que durante el presente trimestre registra un monto obligado de M\$ 842, representando el 9,15% de avance.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que tiene un presupuesto de M\$ 24.820, con un avance del 13,05% y una obligación de M\$ 3.240. Esta cuenta corresponde a adquisición mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.
- 30 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Item que al tercer trimestre tiene un presupuesto de M\$ 2.500, sin registrar movimiento.
- 31 CUENTAS POR PAGAR iniciativas de inversión: Item que tiene un presupuesto de M\$ 119.196, y un avance durante el presente trimestre de M\$ 351. En esta partida se incluye la inversión en proyectos.
- 34 CUENTAS POR PAGAR DE LA DEUDA: En este subtítulo contempla el ítem de la deuda flotante que corresponde a compromisos del año anterior, teniendo un presupuesto de M\$ 729, con una obligación de un 100%.

II SITUACION FINANCIERA SERMUCE

Al 30 de Septiembre del año 2011, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		918.943
11103	Disponibilidad de Fondos		123.299.960
Más	Cuentas por Cobrar		115.730.851
115	Cuentas por Cobrar	110.042.636	
11408	Otros Deudores Financieros	5.688.215	
Menos	Deuda Corriente		(5.040.319)
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	(321.584)	
21409	Otras Obligaciones Financieras	(4.718.735)	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		0
	SUPERAVIT FINANCIERO		234.909.435

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21 y 22 por un monto de \$ 321.584.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUCE

Al 30 de Septiembre del 2011, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	\$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
Total Cotizaciones Previsionales	\$	<u>0</u>

De acuerdo a Certificado N° 46/11 del 05/10/11 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de remuneraciones al 30 de Septiembre del 2011.

IV PASIVOS CONTINGENTES

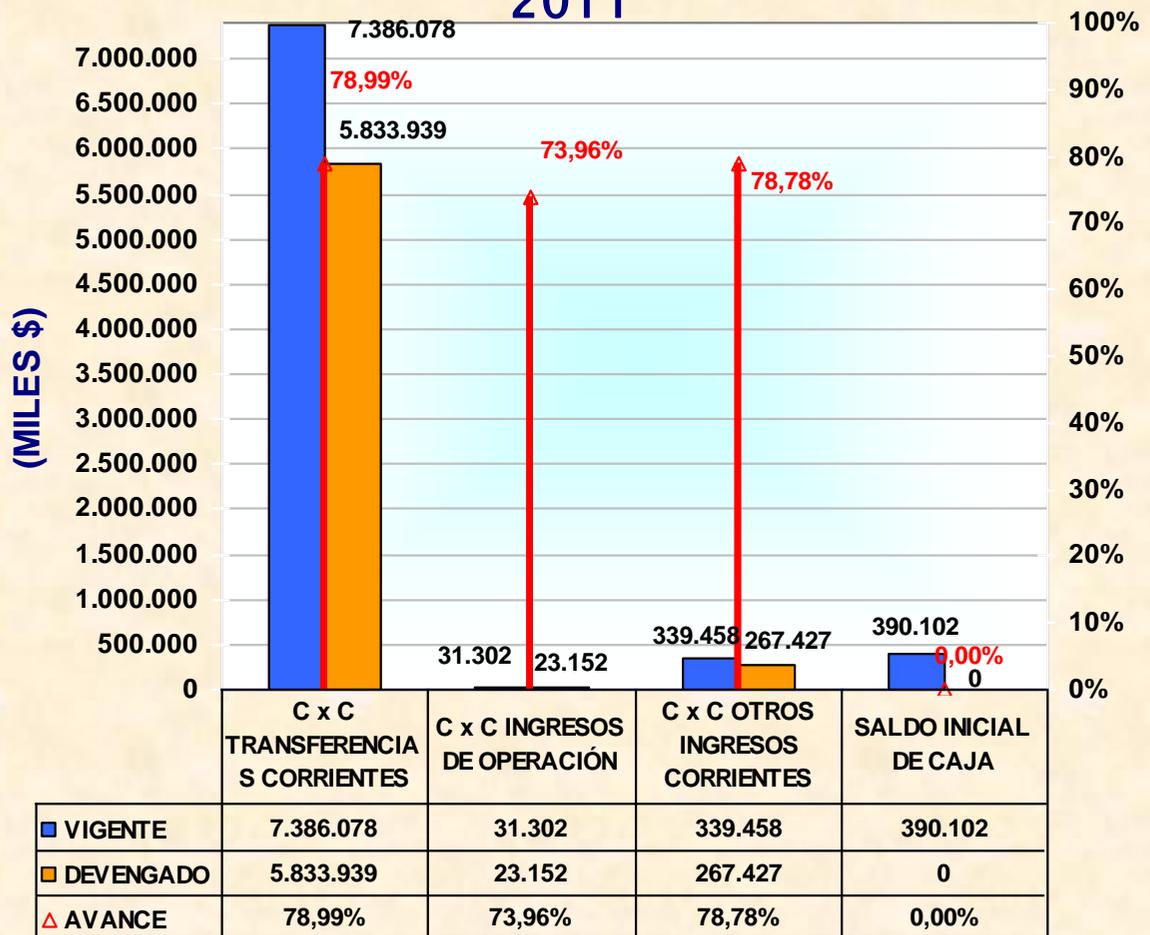
La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 47/11 de fecha 05 Octubre de del 2011, el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios señala que no tienen deudas pendientes con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas, que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto anual.

DESAMU INGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	6.432.222.331	7.386.078.266	5.833.938.974	1.552.139.292	90,66%	78,99%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	6.432.222.331	7.386.078.266	5.833.938.974	1.552.139.292	90,66%	78,99%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	31.302.100	31.302.100	23.151.626	8.150.474	0,38%	73,96%
	02	VENTA DE SERVICIOS	31.302.100	31.302.100	23.151.626	8.150.474	0,38%	73,96%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	197.000.000	339.457.700	267.427.137	72.030.563	4,17%	78,78%
		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS						
	01	MEDICAS	167.000.000	167.000.000	92.921.206	74.078.794	2,05%	55,64%
	99	OTROS	30.000.000	172.457.700	174.505.931	-2.048.231	2,12%	101,19%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	10.000	390.102.136	0	0	4,79%	0,00%
		TOTALES \$	6.660.534.431	8.146.940.202	6.124.517.737	1.632.320.329	100,00%	75,18%

DESAMU INGRESOS AL 30-SEPT.- 2011



SUBTITULOS

D E S A M U

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del tercer trimestre se han percibido M\$ 5.833.939 correspondiendo al 78,99% de los ingresos estimados. Este ítem incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este ítem se consideran las siguientes asignaciones "Del Servicio de Salud", contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO M\$	MONTO PERCIBIDO M\$	AVANCE
Atenc.Primaria Ley 19,378	5.562.581	4.307.808	77,44%
Aportes Afectados	1.181.998	993.036	84,01%
TOTAL	6.744.578	5.300.843	78,59%

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M\$ 441.500, con un devengado de M\$ 383.096, con un avance del 86,77%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Ítem que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio para el año 2011, el que asciende a M\$ 200.000, con un avance de M\$ 150.000.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Ítem que en el tercer trimestre tuvo un avance del 73,96%, con un monto de M\$ 23.152. Este ítem incluye la "Venta de Servicios" por recaudación Médico-Dental, cobro beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Consultorio V.Bertín	1.502.100	386.490	25,73%
Consultorio I.Véliz	800.000	708.110	88,51%
Consultorio A.Neghme	800.000	232.200	29,03%
S.A.P.U.	1.000.000	454.700	45,47%
Consultorio Remigio Sapuna	200.000	69.736	34,87%
TOTALES	4.302.100	1.851.236	43,03%

CONVENIO CAMPO CLINICO: Ítem que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2011 se presupuestaron M\$ 27.000, y al tercer trimestre tiene un avance de M\$ 21.300.

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 339.458, de los cuales se han percibido M\$ 267.427 que representa un 78,78% de avance. En este ítem se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19,345	2.000.000	0	0,00%
Recuperación Art. 12 Ley 18,19	165.000.000	92.921.206	56,32%
TOTALES	167.000.000	92.921.206	55,64%

OTROS: En este ítem se contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 172.458, percibiendo en el presente trimestre M\$ 174.506, lo que representa un 101,19% de lo presupuestado.

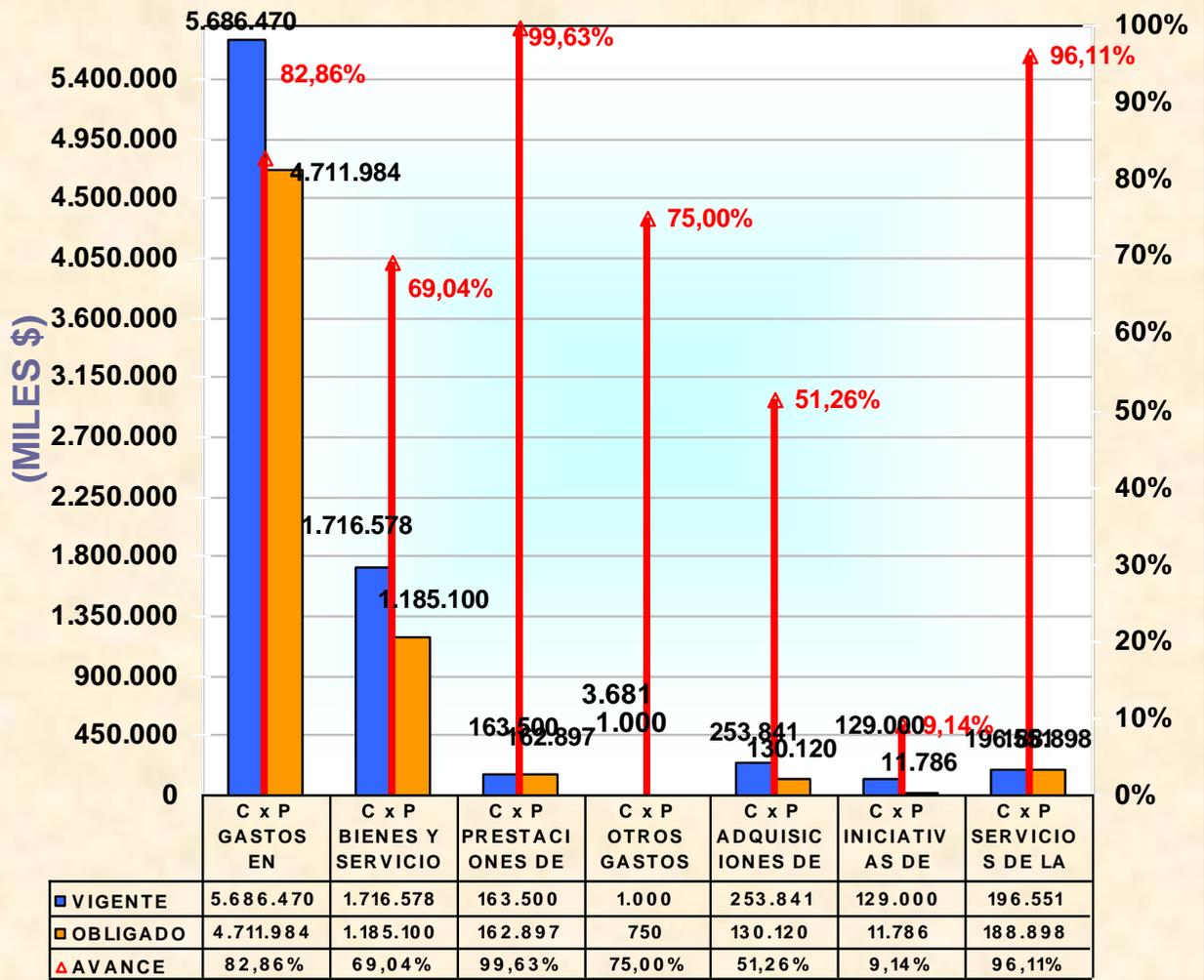
15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M\$ 390.102, que de acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DESAMU GASTOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	5.493.839.358	5.686.470.279	4.711.983.566	974.486.713	69,80%	82,86%
	01	PERSONAL DE PLANTA	2.498.670.021	3.173.000.942	2.814.993.429	358.007.513	38,95%	88,72%
	02	PERSONAL A CONTRATA	2.720.169.337	2.039.969.337	1.512.139.012	527.830.325	25,04%	74,13%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	275.000.000	473.500.000	384.851.125	88.648.875	5,81%	81,28%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	1.147.695.073	1.716.578.286	1.185.099.904	531.478.382	21,07%	69,04%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	6.500.000	48.138.979	32.686.475	15.452.504	0,59%	67,90%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	10.000.000	25.000.000	8.541.307	16.458.693	0,31%	34,17%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	27.000.000	42.000.000	22.852.649	19.147.351	0,52%	54,41%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	816.500.000	1.200.744.234	911.584.167	289.160.067	14,74%	75,92%
	05	SERVICIOS BASICOS	74.500.000	103.500.000	71.113.019	32.386.981	1,27%	68,71%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	57.500.000	67.500.000	15.785.901	51.714.099	0,83%	23,39%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	2.500.000	18.500.000	3.086.885	15.413.115	0,23%	16,69%
	08	SERVICIOS GENERALES	119.695.023	136.695.023	67.600.704	69.094.319	1,68%	49,45%
	09	ARRIENDOS	1.200.050	3.900.050	1.818.877	2.081.173	0,05%	46,64%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	500.000	600.000	531.000	69.000	0,01%	88,50%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	27.000.000	65.000.000	45.713.187	19.286.813	0,80%	70,33%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.800.000	5.000.000	3.785.733	1.214.267	0,06%	75,71%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	0	163.500.000	162.896.535	603.465	2,01%	99,63%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	163.500.000	162.896.535	603.465	2,01%	99,63%
26		<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	0	1.000.000	750.000	250.000	0,01%	75,00%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	1.000.000	750.000	250.000	0,01%	75,00%

29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	19.000.000	253.840.622	130.120.431	123.720.191	3,12%	51,26%
03	VEHICULOS	8.000.000	93.000.000	0	93.000.000	1,14%	0,00%
04	MOBILIARIO Y OTROS	2.000.000	42.840.622	32.837.373	10.003.249	0,53%	76,65%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	5.000.000	52.000.000	38.277.993	13.722.007	0,64%	73,61%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	4.000.000	66.000.000	59.005.065	6.994.935	0,81%	89,40%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	129.000.000	11.786.100	117.213.900	1,58%	9,14%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	40.000.000	11.786.100	28.213.900	0,49%	29,47%
02	PROYECTOS	0	89.000.000	0	89.000.000	1,09%	0,00%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	0	196.551.015	188.898.209	7.652.806	2,41%	96,11%
07	DEUDA FLOTANTE	0	196.551.015	188.898.209	7.652.806	2,41%	96,11%
<i>TOTALES \$</i>		6.660.534.431	8.146.940.202	6.391.534.745	1.755.405.457	100,00%	78,45%

DESAMU GASTOS 30-SEPT.-2011



SUBTITULOS

SUB ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Bajo este concepto esta considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, regidos por la Ley 19.378. Así se tiene registrada una obligación de M\$ 5.686.470 monto que representa al 82,86% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Item 01 "Personal de Planta" el avance fue de 88,72% con M\$ 2.814.993.

Item 02 "Personal a Contrata" indica un 74,13% de avance con M\$ 1.512.139.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14º de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio Nº 7504 del 30/12/2010, aprueba la dotación para el año 2011 un total de 24.123 horas. Según cuadro resumen, extendido por la Encargada del Departamento de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 30/09/2011 es de 9.174 horas lo que equivale al 38% de la dotación, excediendo la norma aludida.

Item 03 "Otras Remuneraciones" indica un 81,28% de avance, con una obligación de M\$ 384.851. En este ítem se contemplan los honorarios a suma alzada, suplencias y reemplazos.

- 22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 1.185.100, el cual representa al 69,04% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO M\$	OBLIGADO M\$	AVANCE
Alimentos y Bebidas	48.139	32.686	67,90%
Textiles, Vestuario y Calzado	25.000	8.541	34,17%
Combustibles y Lubricantes	42.000	22.853	54,41%
Materiales de Uso y Consumo	1.200.744	911.584	75,92%
Servicios Básicos	103.500	71.113	68,71%
Mantenimiento y Reparaciones	67.500	15.786	23,39%
Publicidad y Difusión	18.500	3.087	16,69%
Servicios Generales	136.695	67.601	49,45%
Arriendos	3.900	1.819	46,64%
Servicios Financieros y de Seguros	600	531	88,50%
Servicios Técnicos y Profesionales	65.000	45.713	70,33%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	5.000	3.786	75,71%

- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Este ítem comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M\$ 163.500, con un avance de M\$ 162.897, equivalente al 99,63%.

- 26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Este ítem comprende la compensación por daños a terceros y/o a la propiedad, con un presupuesto de M\$ 1.000, con avance de M\$ 750, equivalente al 75%.

- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que comprende un presupuesto vigente de M\$ 253.841, de los cuales se han obligado este trimestre M\$ 130.120, reflejado en un avance del 51,26%. En este item se incluye:
- VEHICULOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 93.000, y al término del presente trimestre no tuvo movimiento.
- MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M\$ 42.841, de los cuales se encuentran obligados M\$ 32.837, con un avance del 76,65%.
- MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M\$ 52.000, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 38.278, con un avance del 73,61%.
- EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 66.000, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 59.006, con un avance del 89,40%.
- 31 C x P INICIATIVAS DE INVERSION: Este item comprende a los compromisos por concepto proyecto y consultorías para éstos, ejecutados en el período, con un presupuesto M\$ 129.000 y una obligación de M\$ 11.786 al término del presente trimestre, lo que representa un 9,14%.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este item comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuesto M\$ 196.551, de los cuales de ha obligado el 96,11% en este trimestre.

II SITUACION FINANCIERA DESAMU.

Al 30 de Septiembre del año 2011, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Salud, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		0
11103	Disponibilidad de Fondos		1.668.446.399
Más	Cuentas por Cobrar		737.671
115	Cuentas por Cobrar	0	
11408	Otros Deudores Financieros	737.671	
Menos	Deuda Corriente		(253.115.976)
215	Acreeedores Presupuestarios	(47.540.189)	
21404	Garantías Recibidas	0	
21409	Otras Obligaciones Financieras	(746.993)	
21410	Retenciones Previsionales	(99.099.300)	
21411	Retenciones Tributarias	(19.750.351)	
21412	Retenciones Voluntarias	(73.852.924)	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	(45.922)	
21601	Documentos Caducados	(4.370.063)	
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	(7.710.234)	
Menos	Fondos de Terceros		0
22102	Fondos por Reintegrar a Terceros	0	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		(874.399.691)
21405	Administración de Fondos	(874.399.691)	
11405	Aplicación de Fondos	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		541.668.403

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 29 y 34 por un monto de \$ 233.774.479.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUS

Al 30 de Septiembre del 2011, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud", es la siguiente:

1. Personal

Retenciones Previsionales	\$	99.099.300	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES			\$ <u><u>99.099.300</u></u>

Se recibió Certificado N° 278 de fecha 11 de Octubre del 2011, extendido por la Jefa del Departamento de Personal, señalando que las cotizaciones previsionales incluyendo las del mes de Septiembre del presente, se encuentran al día en su pago.

IV PASIVOS CONTINGENTES

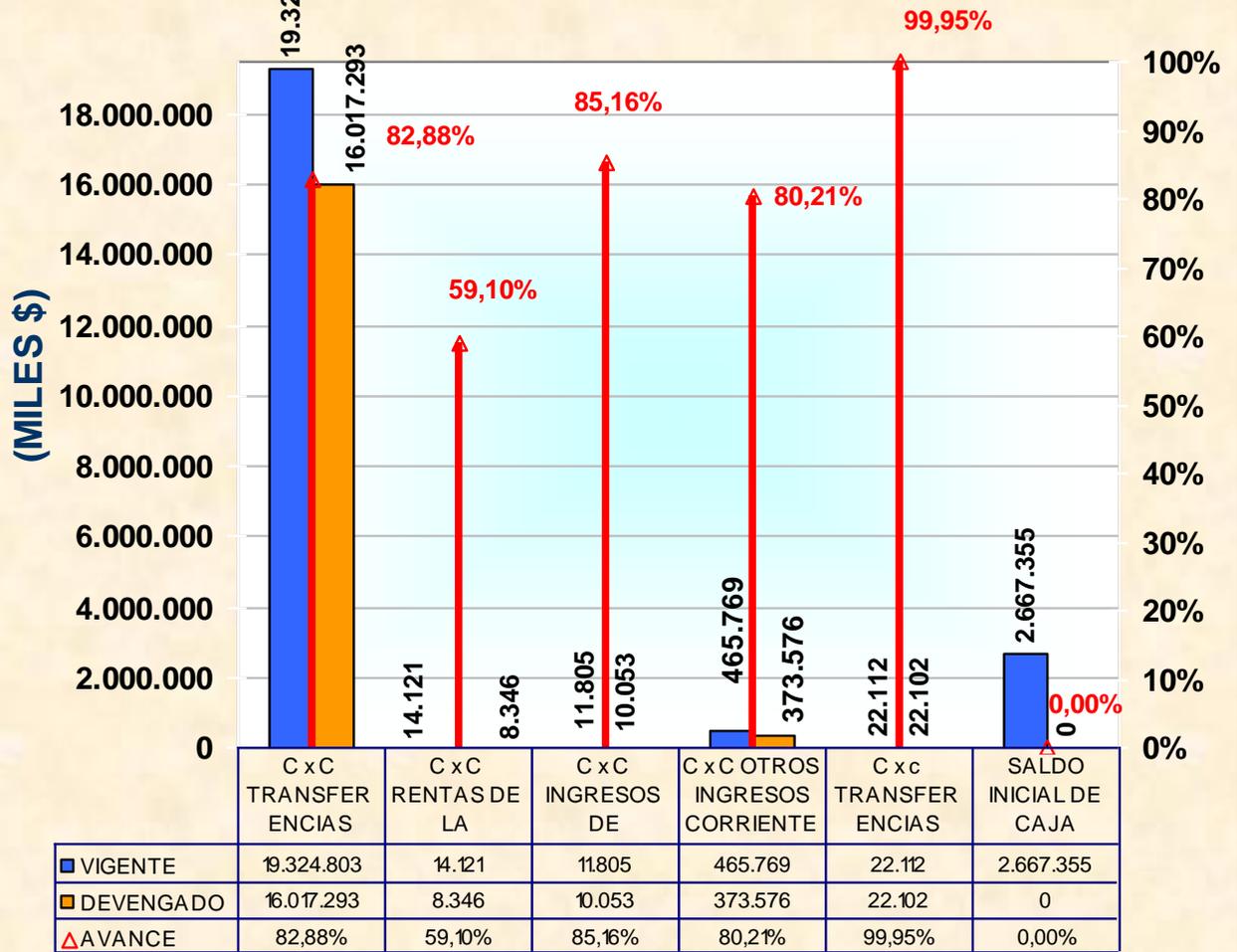
La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 1325 de fecha 07/10/2011, el Director del Servicio Municipal de Salud señala que no presenta ninguna demanda judicial y deuda con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar al presupuesto anual.

DAEM INGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	18.885.879.818	19.324.802.975	16.017.292.890	3.307.510.085	85,87%	82,88%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	18.885.879.818	19.324.802.975	16.017.292.890	3.307.510.085	85,87%	82,88%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	14.121.000	14.121.000	8.346.142	5.774.858	0,06%	59,10%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14.121.000	14.121.000	8.346.142	5.774.858	0,06%	59,10%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	11.805.085	11.805.085	10.053.489	1.751.596	0,05%	85,16%
	02	VENTA DE SERVICIOS	11.805.085	11.805.085	10.053.489	1.751.596	0,05%	85,16%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	408.110.000	465.768.731	373.576.090	92.192.641	2,07%	80,21%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	408.110.000	408.110.000	315.917.359	92.192.641	1,83%	77,41%
	99	OTROS	0	57.658.731	57.658.731	0	0,26%	100,00%
13		<i>C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	10.000	22.112.000	22.102.000	10.000	0,10%	99,95%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.000	22.112.000	22.102.000	10.000	0,10%	99,95%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	10.000	2.667.354.968	0	0	11,85%	0,00%
	01	SALDO INICIAL DE CAJA SERME	10.000	2.667.354.968	0	0	11,93%	0,00%
TOTALES \$			19.319.935.903	22.505.964.759	16.431.370.611	3.407.239.180	100,00%	73,01%

DAIM INGRESOS 30-SEPT.-2011



SUBTITULOS

DAEM**I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUBT ITEM INGRESOS**

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Ingresos que a nivel de subtítulo, se percibieron al tercer trimestre del 2011 M\$ 16.017.293 equivalentes al 82,88% del monto presupuestado. Esta cuenta contempla el ítem "De Otras Entidades Públicas", con las siguientes asignaciones:

DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Esta partida corresponde a las diversas subvenciones que se reciben en cada período. De la Subsecretaria de Educación se perciben "Subvención de Escolaridad" con un monto percibido de M\$ 12.987.883 equivalente al 86,15% de avance. Estos ingresos son percibidos mes a mes, de acuerdo a la matrícula y porcentajes de asistencia que registran los establecimientos pertenecientes al Servicio. El detalle de las partidas de "Subvención de Escolaridad" es el siguiente:

Cuenta	SUBVENCION PRESUPUESTO M\$	SUBVENCION RECIBIDA M\$	% AVANCE
Subv. Enseñanza Gratuita	10.911.453	9.234.632	84,63%
Reliquidación Subvención	351.851	351.851	100,00%
Subvención Escolar Preferencial	1.423.200	1.277.571	89,77%
Ley Preferencial N° 19,933	1.320.000	1.054.060	79,85%
Subvención Programa de Integrac	1.069.768	1.069.768	100,00%
TOTAL M\$	15.076.273	12.987.883	86,15%

"Otros Aportes": Monto devengado por M\$ 2.178.351, cuyo avance es de 69,77% de lo presupuestado. Este ítem está Integrado por diversas asignaciones de subvenciones especiales, bonificaciones otorgadas al personal con cargo al poder central, las cuales son pagadas oportunamente y posteriormente recuperadas. El detalle de éstas es el siguiente:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL PERCIBIDO	% AVANCE
Subvencion Mantenimiento	165.812.473	165.812.473	100,00%
Asignacion Desempeño Dificil	326.352.000	248.639.769	76,19%
Ley 19.410 Art. 13	376.560.000	278.910.833	74,07%
Ley 19.464 No Docentes	150.624.000	112.281.677	74,54%
Bono de Reconocimiento Profesional	439.320.000	332.809.539	75,76%
Ley 19.200 Mayor Imponibilidad	269.868.000	188.180.785	69,73%
Excelencia Academica Docentes	209.200.000	153.751.269	73,49%
Reforzamiento Educativo	2.629.688	2.629.688	100,00%
Ley 19.715 Bono Encargado Escuelas Rurales	4.242.576	3.157.380	74,42%
Complemento UMP	25.104.000	17.260.692	68,76%
Fondos Bonificacion por Retiro Ley 20.158	260.000.000	0	0,00%
Fondos Bonificacion por Retiro Ley 20.159	304.905.439	304.905.439	100,00%
Exel. Pedagogica Ley 19.715	14.644.000	6.258.000	42,73%
Asig. Variable por Desempeño Individual (AVDI)	74.135.007	74.135.007	100,00%
Asignacion Desempeño Colectivo ADECO	1.015.238	1.015.238	100,00%
Excelencia Academica Asist.Educ.	14.644.000	10.762.022	73,49%
Bono Asig. Variable por Desempeño Individual (AVDI)	4.300.000	4.300.000	100,00%
Eval. Desempeño Ley 20.244. Art. 3°, Asist.Educacion	3.500.000	0	0,00%
Bonificacion Especial Art.30 Ley 20.313, Asist.Educacion	396.000.000	194.370.000	49,08%
Bono Asistente de Educación, Ley 20.486 Art.28	79.171.551	79.171.551	100,00%

“DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES”: Esta asignación esta compuesta por los “Convenios Educación Pre-básica”, presupuestada por M\$ 514.845, durante el tercer trimestre tuvo una obligación de M\$ 416.164, con un avance del 80,83%.

Item 099 “De Otras Entidades Públicas”: Corresponde a los bonos especiales y aguinaldos pagados y que deben ser recuperados con el siguiente avance:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL RECIBIDO	% AVANCE
Aguinaldos	150.000.000	95.880.750	63,92%
Bono de Escolaridad	92.793.520	91.396.760	98,49%
Bono Especial del Gobierno	18.864.006	14.283.400	75,72%
TOTALES	261.657.526	201.560.910	77,03%

Item 101 “De Servicios Incorporados a su Gestión”: Ingresos provenientes de aportes del municipio para los diversos planes y programas, además de los sueldos de los docentes y demás funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 350.000 y que durante el tercer trimestre tuvo un ingreso por M\$ 233.333, representando un 66,67% de avance.

06

C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Cuenta compuesta por “Arriendo de Activos no Financieros” en que se incluye el ingreso de arriendo de casa fiscal y de los kioscos, la cuenta tuvo un avance del 59,10% percibiendo M\$ 8.346. Esta cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 14.121.

ARRIENDOS: Comprende los ingresos percibidos por arriendos de propiedades. Esta partida que cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 14.121 y que durante el presente trimestre se obligaron M\$ 8.346.

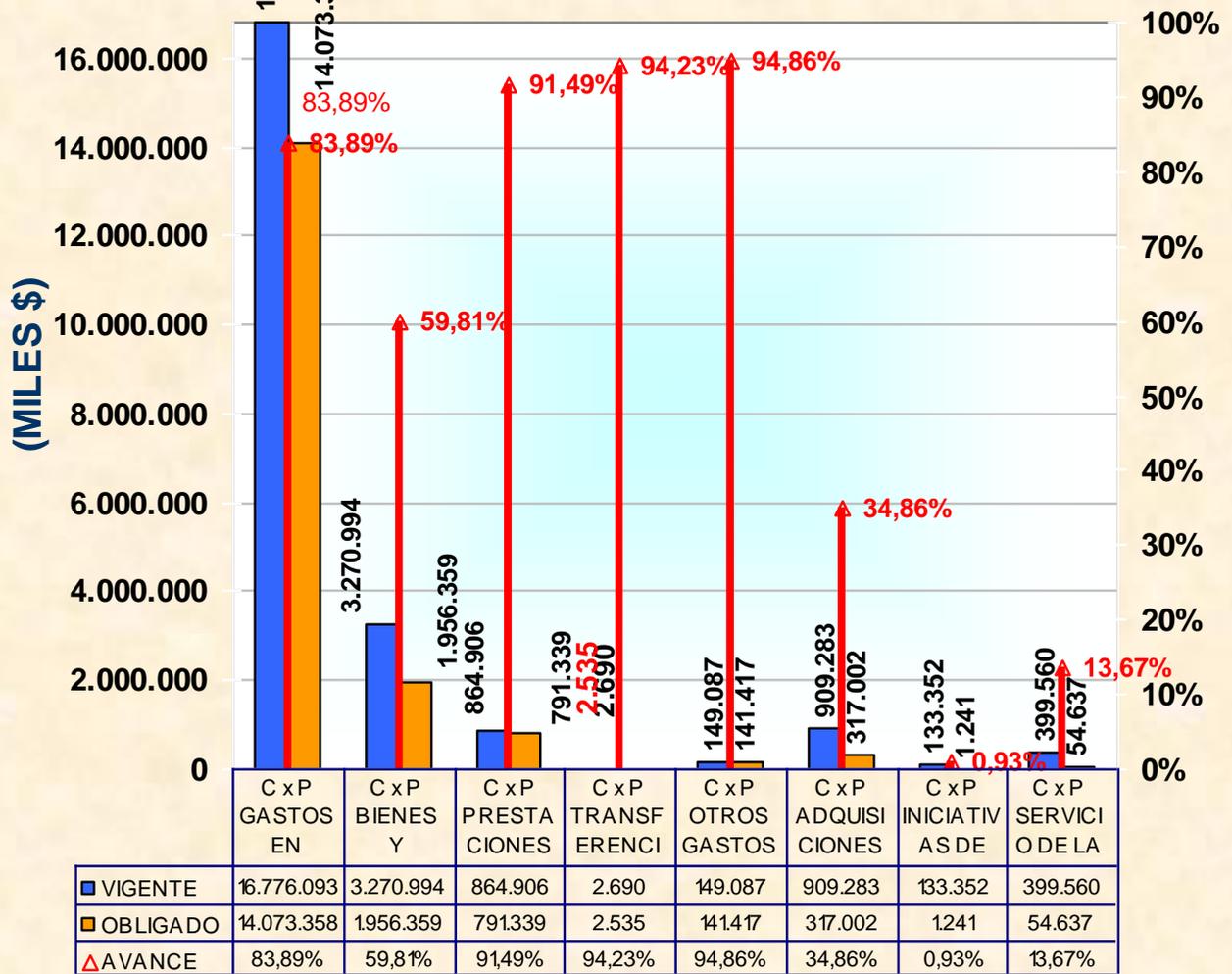
- 07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 11.805 y que a la fecha percibió M\$ 10.053 reflejado en un 85,16%.
- VENTA DE SERVICIOS: Esta partida incluye conceptos como matrículas y mensualidades, que tuvo un avance del 85,69% y 89,56% respectivamente, y consumos básicos con avance durante este trimestre de 25,84%.
- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Corresponde a la recuperación de Licencias Médicas, cuenta con presupuesto de M\$ 465.769 y que durante el presente trimestre percibió M\$ 373.576, reflejado en un 80,21% de avance.
- 13 C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: Cuenta abierta con un presupuesto de M\$ 22.102 y que durante el presente trimestre tuvo un avance del 99,95%.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Este subtítulo tiene un presupuesto asignado para el año 2011 de M\$ 2.667.355. De acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DAEM GASTOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	15.932.397.323	16.776.092.561	14.073.357.776	2.702.734.785	74,54%	83,89%
	01	PERSONAL DE PLANTA	8.776.345.507	9.385.312.414	6.922.423.908	2.462.888.506	41,70%	73,76%
	02	PERSONAL A CONTRATA	3.156.553.008	3.338.848.008	3.322.539.613	16.308.395	14,84%	99,51%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	3.999.498.808	4.051.932.139	3.828.394.255	223.537.884	18,00%	94,48%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	2.142.244.750	3.270.993.827	1.956.359.095	1.314.634.732	14,53%	59,81%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	21.000.700	82.818.841	50.985.139	31.833.702	0,37%	61,56%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	37.422.500	131.001.500	82.463.433	48.538.067	0,58%	62,95%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	60.982.252	65.182.252	53.482.839	11.699.413	0,29%	82,05%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	669.136.182	1.093.334.851	701.251.098	392.083.753	4,86%	64,14%
	05	SERVICIOS BASICOS	421.847.616	421.565.616	285.293.880	136.271.736	1,87%	67,67%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	92.548.600	175.612.588	73.015.427	102.597.161	0,78%	41,58%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	43.314.500	96.982.500	27.930.950	69.051.550	0,43%	28,80%
	08	SERVICIOS GENERALES	36.492.400	95.044.643	36.432.759	58.611.884	0,42%	38,33%
	09	ARRIENDOS	12.500.000	47.700.000	13.941.343	33.758.657	0,21%	29,23%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	747.000.000	1.061.648.220	631.459.411	430.188.809	4,72%	59,48%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	102.816	102.816	0	0,00%	100,00%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	380.000.000	864.905.839	791.338.814	73.567.025	3,84%	91,49%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	380.000.000	864.905.839	791.338.814	73.567.025	3,84%	91,49%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	2.000.000	2.690.000	2.534.674	155.326	0,01%	94,23%
	01	AL SECTOR PRIVADO	2.000.000	2.690.000	2.534.674	155.326	0,01%	94,23%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	0	149.086.945	141.417.292	7.669.653	0,66%	94,86%
01	DEVOLUCIONES	0	39.086.945	32.422.088	6.664.857	0,17%	82,95%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	110.000.000	108.995.204	1.004.796	0,49%	99,09%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	292.521.480	909.283.480	317.002.199	592.281.281	4,04%	34,86%
03	VEHICULOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
04	MOBILIARIO Y OTROS	33.639.200	113.889.200	29.506.805	84.382.395	0,51%	25,91%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	152.890.180	325.592.180	109.808.861	215.783.319	1,45%	33,73%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	105.992.100	469.802.100	177.686.533	292.115.567	2,09%	37,82%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	133.352.000	1.240.741	132.111.259	0,59%	0,93%
02	PROYECTOS	0	133.352.000	1.240.741	132.111.259	0,59%	0,93%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	570.772.350	399.560.107	54.637.306	344.922.801	1,78%	13,67%
07	DEUDA FLOTANTE	570.772.350	399.560.107	54.637.306	344.922.801	1,78%	13,67%
	TOTALES \$	19.319.935.903	22.505.964.759	17.337.887.897	5.168.076.862	100,00%	77,04%

DAEM GASTOS 30-SEPT.-2011



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: La cuenta está compuesta por los gastos efectuados en personal adscrito a los establecimientos y administrativo del sistema. Transcurrido el período en estudio, vemos que se muestra una obligación de M\$ 14.073.358, el cual representa el 83,89% del valor proyectado.

PERSONAL DE PLANTA: Cuenta destinada a cancelar Sueldos, JECODI, ACLE, ETEA, Extensión Horaria, Excelencia Académica, Aguinaldos y Bonos de Escolaridad del personal de planta de los establecimientos educacionales (Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación). A este trimestre se obligó M\$ 6.922.424 equivalente al 73,76% de lo presupuestado.

PERSONAL A CONTRATA: Cubre las mismas asignaciones del personal de planta y durante este trimestre tuvo una obligación de M\$ 3.322.540 equivalente al 99,51% de lo presupuestado.

OTRAS REMUNERACIONES: Item que comprende honorarios a suma alzada para los diferentes programas, remuneraciones regidas por el Código del Trabajo, Suplencias y Reemplazos y Otras. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 4.051.932, con una obligación de M\$ 3.828.394 y un avance del 94,48% de lo presupuestado.

Con relación a la restricciones de personal, el artículo 26º de la ley Nº 19.070, señala que el número de horas correspondientes a docentes en calidad de contratados, no podrá exceder del 20% del total de horas de la dotación por cada establecimiento. Al respecto, existe al 30 de Septiembre del 2011, 35 establecimientos que exceden dicha norma, de acuerdo a lo señalado en Dictamen Nº 6359/94 de la Contraloría General de la República. Al 30 de Septiembre del 2011 las horas a contratas representan un 42,79% del total de la dotación docente comunal, superando considerablemente el máximo legal permitido.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado se obligaron a este trimestre M\$ 1.956.359 equivalente al 59,81% de acuerdo a lo proyectado. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

ITEM	CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL OBLIGADO	% AVANCE
22.01	Alimentos y Bebidas	82.818.841	50.985.139	61,56%
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	131.001.500	82.463.433	62,95%
22.03	Combustibles y Lubricantes	65.182.252	53.482.839	82,05%
22.04	Materiales de Uso o Consumo	1.093.334.851	701.251.098	64,14%
22.05	Servicios Básicos	421.565.616	285.293.880	67,67%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	175.612.588	73.015.427	41,58%
22.07	Publicidad y Difusión	96.982.500	27.930.950	28,80%
22.08	Servicios Generales	95.044.643	36.432.759	38,33%
22.09	Arriendos	47.700.000	13.941.343	29,23%
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	1.061.648.220	631.459.411	59,48%
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	102.816	102.816	100,00%

Efectuando un análisis a la cuenta de Consumos Básicos, de mantenerse el nivel de gasto correspondiente al 30 de Septiembre del presente, se prevé al 31/12/11, en las siguientes partidas un desequilibrio de:

Gas: M\$ 401 aproximadamente.

Correo: M\$ 106 aproximadamente.

Telefonía Celular: M\$ 1.068 aproximadamente.

Acceso a Internet: M\$ 3.128 aproximadamente.

- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Esta partida comprende finiquitos, indemnizaciones y desahucios, mantiene un monto presupuestado de M\$ 864.906, que al término del tercer trimestre se han obligado M\$ 791.339, reflejado en un 91,49%.
- 24 C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Comprende a obligaciones para asistencia social y pro-retención de instituciones del Sector Privado. Tiene un presupuesto vigente de M\$ 2.690 los cuales se han obligado M\$ 2.535 en el presente trimestre, con avance del 94,23%.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Esta partida comprende los item "Devoluciones" con un presupuesto de M\$ 39.087, de los cuales se han obligado el 82,95% y "Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad" con un presupuesto de M\$ 110.000, los cuales se obligaron M\$ 108.995.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Comprende la adquisición de Vehículos, Maquinarias y Equipos y Equipos Informáticos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 909.283, con una obligación de M\$ 317.002, reflejado en un 34,86%.
- 31 C x P INICIATIVA DE INVERSION: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 133.352 y que al término del trimestre registra una obligación de M\$ 1.241, que representa un 0,93% de lo presupuestado.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Corresponde a la deuda flotante proveniente de períodos anteriores. Mantiene un presupuesto de M\$ 399.560, con una obligación de M\$ 54.637, reflejado en un avance del 13,67% de lo presupuestado.

II SITUACION FINANCIERA DAEM

Al 30 de Septiembre del año 2011, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Educación, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		0
11103	Disponibilidad de Fondos		3.201.402.246
Más	Cuentas por Cobrar		60.056.471
115	Cuentas Por Cobrar Ingresos Presupuestarios	0	
11408	Otros Deudores Financieros	60.056.471	
Menos	Deuda Corriente		(871.703.249)
21404	Garantías Recibidas	(11.989.366)	
21409	Otras Obligaciones Financieras	(64.367.873)	
21410	Retenciones Previsionales	(354.804.171)	
21411	Retenciones Tributarias	(16.768.444)	
21412	Retenciones Voluntarias	(198.297.540)	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	(54.007)	
215	Cuenta por Pagar Gastos Presupuestarios	(139.480.008)	
21601	Documentos caducados	(85.941.840)	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		(466.647.113)
21405	Administración de Fondos	(466.647.113)	
11405	Aplicación Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		1.923.108.355

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22, 24 y 29 por un monto de \$ 167.975.148.
- 2) Gastos devengados y no registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DAEM

Al 30 de Septiembre del año 2011, las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.070 "Estatuto Docente" y por el Código del Trabajo, es la siguiente:

Personal Planta, Contrata y Código del Trabajo:

Integro Cotizaciones Previsionales	\$	354.804.171
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES	\$	354.804.171

El Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal presenta certificado con fecha 19 de Octubre del 2011, señalando que las cotizaciones previsionales correspondientes se encuentran declaradas y pagadas en un 99,9% al 30/09/2011. Situación que se produjo debido a que los contratos y decretos alcaldicios se recibieron fuera de plazo, razón por la cual los sueldos no se procesan en el mes correspondiente y como resultado se producen multas e intereses debido al no pago de las cotizaciones.

Se informa en el mismo certificado que los períodos pendientes de pago previsional son desde Enero a Agosto del 2011, las cuales se regularizarán al 30 de Noviembre del 2011.

Por otra parte, las cotizaciones de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2010, también se encontraban pendientes y se solicitó autorización para pagar dichos períodos adeudados, mediante Ord. N° 2.321/2011, lo que se concretó con fecha 29 de Agosto del 2011, por un monto de \$ 14.306.025.

IV SITUACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal, presenta certificado con fecha 19 de Octubre del 2011, indicando que la Asignación de Perfeccionamiento del personal docente, se encuentra pendiente de pago, sólo por los períodos años 2009 y 2010. Sobre estos períodos no se detalla el monto de la deuda pendiente.

Respecto a esta asignación, en el mismo certificado se detalla que junto a las remuneraciones del mes de Noviembre del 2010, se pagó los cursos de perfeccionamientos presentados hasta el 31/12/2007, por un monto de \$ 117.075.764, y que además en las remuneraciones del mes de Agosto del 2011, se pagaron los cursos de perfeccionamiento presentados hasta el 31/12/2008 por un monto de \$ 52.552.974.

V PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

A este respecto, el Jefe de Recursos Financieros y Materiales del Departamento de Administración y Educación Municipal, Sr. Antonio Ramallo Pizarro, informa mediante certificado fechado el 9 de Octubre del 2011, que el servicio mantiene deudas con el Contratista Alejandro Felipe Guerra Peralta, por un monto aproximado de \$ 3.760.007.